



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Desarrollo Social
**Fondo de Solidaridad e Inversión
Social**

Marzo 29 de 2019
Merced 480 Piso 5 Santiago, (56-2)28383500
www.fosis.gob.cl





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2018	9
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022	28
5. Anexos	32
Anexo 1: Identificación de la Institución	33
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018	33
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	34
Anexo 2: Recursos Humanos	36
Dotación de Personal.....	36
Anexo 3: Recursos Financieros	42
Resultados de la Gestión Financiera	42
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018	47
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018	50
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)	50
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)	50
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018	51
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018	55
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018	59
Anexo 10: Oferta Programática Identificadas del Servicio en su ejecución 2018	68
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019	69
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019	69
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 – 2018	69

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Desarrollo Social

El Ministerio de Desarrollo Social tiene por misión contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país.

Fondo de Solidaridad e Inversión Social. Avances de la Gestión 2018

La misión de Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es “contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social de personas, familias y comunidades”. Para ello, el servicio diseña, ejecuta y presta asistencia técnica a programas orientados a alcanzar tres objetivos fundamentales: la generación de ingresos autónomos, la habilitación social y la mejora de la vivienda y el entorno.

En relación al primer objetivo, la generación de ingresos autónomos, en 2018 FOSIS apoyó a más de 30.547 emprendedores y 157 agrupaciones y cooperativas de todas las regiones del país, entregándoles formación y capital para poder potenciar sus negocios, a través de los Programas “Yo Emprendo Semilla”, “Yo Emprendo” y “Yo Emprendo Grupal”. Con el Programa “Acceso al Microfinanciamiento”, se facilitó el acceso a microcréditos productivos en instituciones especializadas con 100.689 créditos a emprendedores vulnerables. Además, a través del Programa “Yo Trabajo” y “Yo Trabajo Joven” se entregó herramientas a más de 9.737 personas para que pudieran conseguir un empleo.

Por otro lado, en 2018 todos los usuarios de FOSIS recibieron formación financiera, ya que se trabajó para transversalizar esta materia en toda la oferta programática existente. Con el fin de poner énfasis en la prevención, se realizó el Programa de “Educación Financiera para Niños y Niñas” en 60 colegios de todo el país, alcanzando a más de 2.718 niños.

Respecto al segundo objetivo, la habilitación social, durante el 2018 FOSIS aportó al acompañamiento integral de las 45.135 nuevas familias que se integraron al Programa “Familias” del Subsistema Seguridad y Oportunidades, además de seguir apoyando a aquellas que ya eran usuarias. A través del Programa “Acción”, se

apoyó el fortalecimiento comunitario y se financió 138 proyectos que fueron propuestos y ejecutados por las mismas comunidades, en materias tan diversas como el mejoramiento de espacios comunitarios, el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas, iniciativas de reciclaje, apoyo a adultos mayores y niños, entre otras.

Por último, respecto al tercer objetivo, la mejora de la vivienda y el entorno, en 2018 FOSIS continuó prestando asistencia técnica al Programa "Habitabilidad" y al Programa "Autoconsumo", dirigido a las familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Estos programas beneficiaron a 7.737 familias en 313 comunas del país, las que pudieron mejorar las condiciones de sus hogares y sus hábitos alimenticios.

Tomando en consideración todo lo anterior, los programas de FOSIS durante el 2018 alcanzaron a más de 92.800 familias, 143.600 personas y 355 organizaciones en forma directa entre todas las regiones del país. Para el 2019, el objetivo es lograr concentrar parte importante de esta oferta programática en aquellos grupos vulnerables priorizados por Compromiso País.

Durante el 2018, FOSIS también vivió un proceso de Planificación Estratégica, cuyo resultado fijará el rumbo del servicio para los próximos años de gobierno y, por ende, sus principales desafíos. Este ejercicio se tradujo en la definición de tres ejes estratégicos fundamentales: innovación social, colaboración público y privada y transformación digital. Se estableció, además, un énfasis transversal a todo el trabajo que se realizará en los próximos años: poner a la Familia en el centro de la intervención de FOSIS.

En lo que se refiere a innovación, el objetivo es que FOSIS se convierta en un espacio de pilotaje de nuevos programas sociales con foco en pobreza. Por lo mismo, a través del Fondo IDEA, FOSIS está trabajando junto a otras instituciones del Estado para diseñar, implementar y evaluar iniciativas novedosas para hacer frente a las necesidades de varios de los grupos identificados como prioritarios en Compromiso País. El desafío para este 2019 es seguir potenciando este programa, aumentando la inversión de M\$615.600 a M\$808.090 y estableciendo un modelo de seguimiento y evaluación que permita aprendizaje y replicabilidad.

Para potenciar la colaboración público y privada, durante el 2018 se avanzó en la instalación de encargados regionales, cuya tarea será desarrollar un plan de trabajo colaborativo entre FOSIS y otras instituciones del Estado, del mundo empresarial y de la sociedad civil, para así poder brindar mejores servicios a nuestros usuarios. Durante el año se concretaron diversas iniciativas de colaboración, con instituciones como SERCOTEC, SMU, Mall Plaza, TELETÓN, SENADIS, entre otras. Para el 2019, el objetivo será lograr desarrollar un modelo de colaboración sustentable y concretar nuevas alianzas.

Con el eje de transformación digital, FOSIS se compromete a avanzar para ser una institución que responda de manera eficaz y eficiente a las necesidades de sus usuarios. Para ello, durante el 2019 se trabajará en la digitalización de documentos, la mejora de la página web y sistema de postulaciones, la implementación de un asistente virtual, entre otros.

Como énfasis transversal para los próximos años, está el poner a la familia como centro de toda la intervención de FOSIS. Esto responde al entendimiento de que para poder apoyar a una persona a salir de la pobreza no podemos ignorar su contexto, menos a su familia, que es el lugar donde las personas por esencia reciben educación, sustento y protección. Si bien el Estado tiene el deber de cumplir un rol subsidiario cada vez que las familias -por diversas razones- no pueden entregar dichas condiciones a sus integrantes, no hay iniciativa ni programa social capaz de reemplazar su valor. Por lo mismo, el desafío de FOSIS para los próximos años será diseñar un modelo de gestión que permita, no solo hacer un buen diagnóstico de la realidad familiar del usuario, sino también utilizar dicha información para generar planes de trabajo que aborden integralmente sus necesidades.



ALFREDO MORENO CHARME
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es un servicio del Gobierno de Chile que se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social. Fue creado en 1990 con el fin de financiar proyectos, programas y actividades que promovieran el desarrollo social. Hoy, FOSIS contribuye a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social de personas, familias y comunidades, a través del diseño, ejecución y asistencia técnica de programas sociales orientados a apoyar la generación de ingresos autónomos, la habilitación social y la mejora de la vivienda y el entorno.

FOSIS está compuesto por más de 1.200 trabajadores, distribuidos en 16 oficinas regionales y 18 provinciales. De ellos, el 70% participa de la ejecución de programas sociales, mientras que el 30% realizan funciones de soporte a esa labor.

El presupuesto de FOSIS durante el 2018 fue de MM \$86.746-. De éstos, MM\$65.380 correspondieron a inversión programática, es decir, se destinaron directamente a la ejecución de programas.

Resultados de Gestión 2018

Durante el 2018, los programas de FOSIS alcanzaron a más de 143.600 personas, 92.800 familias y 4.500 comunidades en todas las regiones del país.

Con nuestros programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos (Yo Emprendo, Yo Trabajo, Apoyo al Microfinanciamiento) apoyamos a más de 100.000 usuarios y 190 agrupaciones. Además, transversalizamos la educación financiera en todos nuestros programas para fomentar el ahorro y prevenir el sobreendeudamiento.

Nuestros programas de habilitación social nos permitieron apoyar integralmente a más de 45.100 familias nuevas y 40.200 del año anterior pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Además, con el Programa Acción, trabajamos para el fortalecimiento de 4.410 comunidades y apoyamos el desarrollo de 138 proyectos de organizaciones sociales.

También prestamos asistencia técnica a los Programas de Habitabilidad y Autoconsumo del Ministerio de Desarrollo Social, los cuales beneficiaron a más de 7.000 familias, contribuyendo así a la mejora en las condiciones sus viviendas y entorno.

Durante el 2018 quisimos también aportar a la agenda prioritaria de gobierno. Por lo mismo, nos sumamos al llamado de Compromiso País y, a través del Fondo IDEA, se están desarrollando 12 pilotos de innovación social orientados a resolver necesidades de varios de los grupos del Mapa de la Vulnerabilidad. Aulas de reingreso para niños que están fuera del sistema escolar, preparación para la vida independiente para niños del SENAME, formación de cuidadores para adultos mayores dependientes, son algunos de los pilotos que comenzamos este 2018 y seguirán desarrollándose el próximo año en colaboración a otros Ministerios, Servicios y Organizaciones Sociales. Además de estos pilotos, hicimos un esfuerzo por focalizar nuestra oferta en estos grupos prioritarios. Entre estas iniciativas estuvieron: el desarrollo de programas de emprendimiento y empleabilidad con personas privadas de libertad, programas de fortalecimiento comunitario en campamentos y programas emprendimiento con mujeres víctimas de violencia.

Desafíos 2019-2022

De cara al 2019 y los siguientes años de gobierno, FOSIS tiene como meta convertirse en una institución en donde el usuario esté siempre en el centro, es decir, que toda su estructura, procesos y servicios estén pensados para responder a las necesidades de quienes viven en pobreza y vulnerabilidad.

Abordaremos este desafío desde un enfoque familiar, pues entendemos que para poder conocer y responder adecuadamente a las necesidades de nuestros usuarios no podemos ignorar a su familia, el lugar en donde por excelencia las personas se desarrollan. Una familia que cuenta con las herramientas para entregar amor, educación, protección y seguridad a sus integrantes es una pieza fundamental en el camino para salir de la pobreza. Por lo mismo, el trabajo de FOSIS se orientará, no solo a identificar las necesidades puntuales del individuo, sino también las carencias de su entorno familiar, para no perderlas de vista a la hora de trabajar con él.

Teniendo en cuenta esta meta y enfoque, avanzaremos poniendo énfasis en tres ejes fundamentales:

En primer lugar, la innovación social. La pobreza y vulnerabilidad son fenómenos dinámicos y complejos, por lo que se requiere de un constante esfuerzo por repensar la forma en que los abordamos. Desarrollaremos un espacio de pilotaje de programas sociales, desarrollando una metodología de financiamiento, seguimiento y evaluación que permita alcanzar nuevas soluciones para los nuevos problemas sociales.

En segundo lugar, la colaboración pública y privada. No existe institución que pueda por sí sola hacer frente al desafío de erradicar la pobreza, sino que se requiere de un trabajo conjunto. Levantaremos información sobre los actores clave del ecosistema y generaremos un modelo de colaboración que nos permita articularnos a nivel nacional y regional con aquellos que nos permitan trabajar integralmente con nuestros usuarios.

En tercer lugar, la modernización y transformación digital del servicio. Adoptaremos distintas medidas para hacer más eficientes y eficaces nuestros procesos, entendiendo que toda mejora en este sentido nos permitirá cumplir mejor nuestra misión institucional.

Como tarea constante, trabajaremos en la mejora de nuestra oferta programática. Como resultado esperamos que nuestra oferta se adecúe cada vez más a la realidad y necesidades de las personas más pobres y vulnerables.

Por último, abordaremos el desarrollo organizacional. Queremos que las personas con vocación por trabajar por la superación de la pobreza vean en FOSIS un espacio para desarrollarse profesionalmente y aportar a este objetivo. Adicionalmente seguiremos trabajando para contar con un equipo y organización preparada para enfrentar todos estos desafíos.



FELIPE BETANCOURT GUGLIELMETTI
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

3. Resultados de la Gestión año 2018

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En marzo del año 2018 se dio inicio al mandato del Presidente Sebastián Piñera. Esto conlleva, entre otros, el compromiso de las instituciones del país con las prioridades del programa de gobierno y los lineamientos entregados por el presidente en su mensaje del 1 de junio de 2018. Dichas orientaciones dan cuenta de un compromiso institucional focalizado en cinco grandes áreas: delincuencia y terrorismo, salud, calidad de la educación, desarrollo económico y “un nuevo y mejor trato para nuestros niños, mujeres, adultos mayores, discapacitados, clase media y nuestras regiones y mundo rural”. La prioridad dada a los grupos más vulnerables se ha visto reflejada en el lanzamiento del plan “Compromiso País”, que reconoce la multidimensionalidad de la pobreza e identifica un “Mapa de la Vulnerabilidad”, focalizando la acción de programas e iniciativas sociales en 16 grupos que presentan mayores carencias en cuanto a oferta programática y necesidades de apoyo. El plan busca reunir a la sociedad civil, el empresariado y el Estado en la búsqueda de soluciones urgentes y significativas para el abordaje de la situación de vulnerabilidad de miles de hombres y mujeres que no hemos podido atender como sociedad.

En este contexto y siguiendo su misión, FOSIS ha buscado responder a esta prioridad, focalizando su acción en estos grupos de alta vulnerabilidad. Al mismo tiempo, FOSIS conoce su experticia en el desarrollo y acompañamiento de programas sociales, y reconoce su tarea de innovación para la búsqueda creativa de soluciones en la superación de la pobreza. Así, además de enfocar su labor en los grupos de mayor vulnerabilidad, FOSIS ha buscado durante el 2018 promover la innovación social a través de programas piloto que, dada su flexibilidad y diversidad, permiten probar nuevas iniciativas para distintos públicos objetivos en conjunto con otros organismos públicos.

FOSIS reconoce estar en la primera línea en la oferta programática para el abordaje de problemáticas ligadas a la multidimensionalidad de la pobreza, y en ese entendido es insoslayable la necesidad de modernización de su gestión para un acercamiento pertinente y eficaz al usuario. De este modo, durante el 2018 FOSIS ha priorizado avanzar hacia su modernización y transformación digital, en línea con las exigencias del siglo XXI.

Al mismo tiempo, y en la búsqueda por ofrecer al usuario programas e iniciativas que favorezcan la articulación eficiente de recursos, una de las prioridades que el servicio ha

promovido – en línea con el llamado presidencial y ministerial a la colaboración – es la generación de alianzas entre públicos y privados.

Finalmente, FOSIS ha hecho eco del llamado a la acción para la protección de la familia considerando la realidad de cada uno de sus integrantes según su ciclo de vida: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, y otros con situaciones de vulnerabilidad específicas.

Por lo demás, es relevante señalar que el año 2018 fue un año de transición a la nueva administración y por tanto de continuidad. Así, FOSIS continuó con en el fortalecimiento del sistema de protección social Seguridades y Oportunidades, la transversalización de la Educación Financiera, y la generación y fortalecimiento de mecanismos inclusivos. En esta línea, como se señalará más adelante, son particularmente relevantes las iniciativas que se desarrollaron en 2018 en convenio con el Servicio Nacional de Discapacidad y la ejecución del programa “Encuentros”, que buscó promover una mirada de interculturalidad entre las comunidades chilenas y migrantes en condición de vulnerabilidad.

De este modo, es posible dar cuenta de las siguientes prioridades para la institución:

1. “Compromiso País” y foco en grupos vulnerables.

FOSIS ha acogido el llamado del Presidente Piñera y el ministro de Desarrollo Social a hacerse parte de un gran Compromiso País para atender las problemáticas de los grupos vulnerables reconocidos en el Mapa de la Vulnerabilidad, a través del trabajo conjunto con distintos actores de la sociedad para ofrecer soluciones colaborativas y efectivas.

a) Acceso preferente:

En cada programa de FOSIS al que se postula se ha ofrecido una mayor ponderación a las personas pertenecientes a los grupos identificados en el mapa de vulnerabilidad, según el tipo de programa y la pertinencia de la participación en estos según los grupos vulnerables.

Complementariamente, se ha promovido la identificación de usuarios según su pertenencia a alguno de estos grupos en los instrumentos de diagnóstico que se aplican a los usuarios seleccionados en la oferta programática de FOSIS, para facilitar su acceso y contar con una información ajustada que permita desarrollar una oferta más pertinente.

b) Pilotos Fondo IDEA

El fondo IDEA, que busca “contribuir a que las personas superen su condición de pobreza y/o vulnerabilidad mediante el desarrollo de iniciativas innovadoras que busquen soluciones originales, sustentadas en la participación de personas”, se ha orientado al pilotaje de intervenciones novedosas para el abordaje de problemáticas que afecten a estos grupos vulnerables. De este modo, durante el año 2018 se iniciaron los siguientes proyectos:

b.1) “Hacia la vida independiente”, que busca ofrecer, en dos comunas de la región de Valparaíso, alternativas eficaces para la integración laboral y el desarrollo de un proyecto de vida sustentable para jóvenes que viven en residencias bajo la protección del Servicio Nacional de Menores.

b.2) “Aulas de reingreso”, que tiene como objetivo la entrega de alternativas reales para la finalización de estudios obligatorios de personas mayores de 18 años que no se encuentran estudiando y que no han completado los 12 años de escolaridad.

b.3) Programa Piloto “Todos aprenden”, que busca prevenir la deserción escolar y volver a atraer al sistema educativos a niños, niñas y adolescentes en riesgo de abandonar el sistema educacional.

b.4) “Te cuido y acompaño”, que está orientado a ofrecer espacios de autocuidado, contención y apoyo a mujeres cuidadoras. El proyecto capacita a mujeres y las conecta con redes de voluntariado que les permiten compartir la labor del cuidado.

b.5) Convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, que concentra su propuesta en capacitar y apoyar a adultos mayores autovalentes que son potenciales o actuales cuidadores de adultos mayores dependientes, para en un futuro certificar su labor y facilitar una eventual salida remunerada a una labor voluntaria.

b.6) Proyecto Piloto de Inserción Laboral para Familias pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, que apoya a personas mayores de 18 años, que están sin empleo, no cuentan con una fuente de ingreso y pertenecen al 40% más pobre de la población.

b.7) Tercer Tiempo, que, de carácter más preventivo, busca apoyar a niños, niñas y adolescentes favoreciendo el desarrollo de actividades atractivas que los mantengan comprometidos con su comunidad, evitando de esta

manera el involucramiento en actitudes de riesgo como el consumo de alcohol y drogas.

c) Trabajo con campamentos: En el marco del Programa Acción, a partir de 2018 se diseñó una estrategia de intervención centrada en el desarrollo de capacidades, iniciándose siete proyectos en territorios altamente vulnerables, cinco de los cuales son campamentos con los que se trabajó en coordinación con MINVU.

2. Innovación Social

FOSIS se reconoce como un espacio privilegiado para la innovación social, y busca posicionarse como líder en innovación para la superación de la pobreza. En esta línea, FOSIS valora especialmente el pilotaje de estrategias para abordar diversas problemáticas asociadas a la vulnerabilidad social. Así, durante el 2018 no sólo se dio inicio a doce proyectos financiados por el Fondo IDEA, como se ha descrito, si no que se ha buscado desarrollar e instalar con el equipo central y los equipos regionales, en conjunto con expertos en innovación, una metodología para la sistematización de aprendizajes de estos pilotos, de modo de permitir la traducción de dichos aprendizajes a la oferta programática estable del FOSIS. Junto con esto, se trabajó en una estrategia de innovación, y se definió el primer desafío FOSIS que serán desarrollado en conjunto con algunas oficinas regionales que han decidido sumarse a este.

Complementariamente, durante 2018 se capacitó a todos los equipos regionales en la metodología del “kit de innovación social” desarrollado por la institución durante 2017.

3. Modernización y transformación digital para la oferta eficiente de programas

La intervención con grupos vulnerables, el foco en pobreza multidimensional y la necesidad de innovación social para el abordaje de problemáticas diversas no solo exige un mejoramiento en la gestión de FOSIS para el diseño y seguimiento de los programas; demanda un mejoramiento de la experiencia del usuario por medio de la modernización y transformación digital. En esta línea, durante 2018 inició un trabajo de modernización del sistema de postulaciones y un rediseño de su página web que ajustara la información presentada a las necesidades de los y las usuarios, incluyendo a este rediseño un asistente virtual.

4. Colaboración público-privada

Un eje en la acción que se ha promovido desde el Ministerio de Desarrollo Social para el abordaje de problemáticas de alto impacto social es la colaboración con organismos públicos y privados para la articulación eficiente de recursos y la expresión máxima de las experticias referidas a la superación de la pobreza. Siguiendo el objetivo ministerial de “diseñar e implementar mecanismos de cooperación que tengan como fin generar acciones de trabajo que comprometan la participación de la sociedad civil, el sector privado y/o las instituciones académicas en materias de competencia del Ministerio, enfocadas (dirigidas) hacia personas y grupos vulnerables”, durante 2018 se inició un estudio externo para identificar actores cuya colaboración es esencial en la generación de una oferta pertinente y contextualizada para las personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. En paralelo, se inició un trabajo con coordinadores regionales de alianza público-privada y territorio, garantizándose la definición de un profesional con este rol en cada región. Al mismo tiempo, se han destinado recursos profesionales para promover la articulación con actores públicos y privados desde FOSIS Central.

Asimismo, durante 2018 se desarrollaron, fortalecieron o renovaron convenios con diversas instituciones, para enriquecer la oferta de FOSIS y promover un encadenamiento más eficiente entre programas de distintos organismos: SERCOTEC, PRODEMU y SERNAMEG – con un foco en transferencia de datos y acciones de colaboración entre servicios – y, desde lo privado, con SMU (Supermercados ALVI), Mall Plaza y Teletón para una oferta articulada e inclusiva en materias de emprendimiento.

5. Protección a la familia

FOSIS se ha hecho eco del llamado a trabajar con un foco en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad. En esta lógica, se ha priorizado la necesidad de avanzar hacia un modelo integral de gestión con las familias, objetivo que se plantea primordial para la actual administración del servicio.

El programa Familias es parte esencial en este modelo de gestión, bajo la consideración de que gran parte de sus recursos humanos y materiales se destinan a la labor de acompañamiento integral a las familias en situación de pobreza extrema, con el objetivo de contribuir a la superación de esta situación a través del desarrollo de sus capacidades, potencialidades y recursos disponibles tanto en las familias como en sus comunidades.

Una iniciativa particular, y como respuesta al reconocimiento de la Violencia Intrafamiliar como una grave problemática país, en 2018 se desarrolló un convenio con la Fiscalía de Los Lagos para derivar a mujeres víctimas de violencia al programa Yo Emprendo, promoviendo así el desarrollo de sus recursos personales y materiales. Una actualización de este convenio se está preparando para ser firmado durante el 2019.

Por su parte, FOSIS ha acogido el llamado a la protección de la niñez, y en 2018, tal como se describió con anterioridad, inició a través del Fondo IDEA dos pilotos para colaborar en la misión de la nueva Subsecretaría de la Niñez. Ambos pilotos se insertan en el marco del lanzamiento de las Oficinas Locales de Niñez, “bajada” territorial de la protección integral a niños, niñas y adolescentes en Chile. Los pilotos de Oficina Local de Niñez se ejecutan en las comunas de Viña del Mar y Limache, esta experiencia está siendo apoyada y sistematizada por un equipo experto que busca reconocer sus aprendizajes y transferirlos tanto en forma interna para los equipos FOSIS como en forma externa para apoyar la labor de la Subsecretaría señalada.

La relación con la Subsecretaría de la Niñez no se ha limitado a estos pilotos, estableciéndose un trabajo de colaboración con FOSIS para el apoyo mutuo en la protección a la infancia y el alcance de una mirada integral al desarrollo familiar. De este modo, la Subsecretaría y el Programa Familias Seguridades y Oportunidades han iniciado un trabajo conjunto para fortalecer la formación de los Apoyos Familiares de dicho programa en estas materias.

6. Agenda Mujer

FOSIS ha intencionado responder en forma eficiente a las necesidades de las mujeres en su oferta programática. De este modo, para todas las iniciativas grupales FOSIS asegura la oferta de cuidado infantil durante la actividad, de modo que la presencia de hijos e hijas no inhiba su participación en los programas de apoyo.

En relación a la oferta regular de programas de FOSIS y su relación con la jefatura de hogar femenina, se ha fortalecido un convenio con SERNAMEG para dar acceso preferente a programas de emprendimiento a mujeres que hayan participado del programa Mujeres Jefas de Hogar que desarrolla la institución; este convenio implicó el año 2018 el apoyo a más de 3.000 mujeres emprendedoras. Similarmente, es de destacar que aproximadamente el 80% de los usuarios de nuestros programas de emprendimiento son mujeres.

En la misma línea, se ha promovido con Fundación PRODEMU un convenio para establecer un vínculo de colaboración y un marco de acción que conecte a sus usuarias en la promoción de sus capacidades, el acceso al mercado laboral y al emprendimiento.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A continuación, se presentan los resultados de los productos estratégicos del FOSIS, articulados en torno a los nuevos ejes de acción que la institución ha definido como manera de organizar en forma más clara y ajustada la oferta programática de la institución. El anexo 4 presenta los indicadores de desempeño por producto estratégico, esto es: subsidio y financiamiento (y sus productos y subproductos); formación y capacitación; asesoría y acompañamiento; asistencia técnica.

3.2.1 Autonomía de ingresos

Este eje reúne programas que promueven y apoyan las capacidades de emprendimiento, búsqueda de empleo y acceso o manejo de recursos para la generación de ingresos en forma autónoma, contribuyendo de este modo a la superación de la pobreza.

Dentro de este eje se consideran los siguientes programas:

3.2.1.1 Yo Trabajo y Yo Trabajo Jóvenes:

El programa "Yo Trabajo" busca contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos a los hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad que se encuentran cesantes o desempleados, o que desarrollan empleos precarios. Este programa ofrece preparación y apoyo para presentarse a una entrevista laboral, hacer un currículum y buscar un empleo dependiente, al tiempo que ofrece financiamiento para cuando se elabore un Plan de Inserción Laboral.

El Programa "Yo Trabajo Jóvenes" busca a su vez contribuir a que los jóvenes mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales. Prepara para encontrar un empleo y así aumentar ingresos, y cuenta con las mismas prestaciones que Yo Trabajo, con foco preferente en el grupo de 18 a 24 años.

Este programa en sus dos componentes impactó en 2018 a más de 2.900 personas, de las cuales aproximadamente 1.000 son jóvenes pertenecientes al subsistema Seguridades y Oportunidades.

3.2.1.2 Yo Trabajo - Apoyo a tu Plan Laboral: financia bienes o servicios a los participantes del Apoyo Sociolaboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades para mejorar sus condiciones de incorporación al mundo del trabajo; financia el acceso a bienes y/o servicios que faciliten la inserción laboral y no se provisionen a través de otros programas del FOSIS ni estén disponibles de manera oportuna en la oferta pública.

Los tipos de requerimientos y/o necesidades que se costean, entre otros, son: formación, movilización, trámites y certificaciones, prestaciones o tratamientos médicos básicos, apoyo en postulación a empleos, cuidado infantil o fortalecimiento de autoempleo.

Este programa apoyó a 6.632 personas en extrema pobreza a avanzar en su inserción laboral, con el apoyo de profesionales del Programa Familias, durante el año 2018.

Subproducto estratégico	Cobertura	Presupuesto (M\$)
Yo Trabajo	605	371,1
Yo Trabajo Jóvenes	2307	1.598,1
Yo Trabajo – Apoyo al Plan Laboral	6.632	3.552,4

Entre los logros y desafíos de los programas de empleabilidad, es importante llamar la atención sobre la necesidad de mejorar la derivación del Subsistema de Seguridades y Oportunidades al Programa Yo Trabajo: Apoyo a tu plan Laboral y al Programa Yo Trabajo Jóvenes SSYO. En relación al trabajo con jóvenes, no basta la derivación eficiente; es preciso promover una revisión metodológica para trabajar aquellos aspectos motivacionales para que los jóvenes accedan al programa y puedan generar ingresos autónomos en el mercado laboral, lo que se considerará como una prioridad 2019.

En cuanto al trabajo con otros actores, se fortalecerán las alianzas público – privadas, con el objetivo de dar mayor impacto a las personas que necesitan generar ingresos en el mercado laboral dependiente o independiente.

Para identificar los logros de los programas de empleabilidad, es preciso relevar que todos los jóvenes con los que se trabaja avanzan en las condiciones para garantizar un ingreso: si bien el 34% accede a un empleo dependiente o a otro programa de inserción laboral, el resto implementa un autoempleo o es derivado a capacitación en oficios y nivelación de estudios. Con respecto a los adultos, más de un 35% accede al mercado laboral dependiente o independiente.

Cabe destacar que Yo Trabajo se ha especializado en grupos específicos, como son las personas privadas de libertad que cumplen condena en el medio libre.

En cuanto al programa Yo Trabajo: apoyo a tu Plan Laboral, destinado a usuarios que elaboran un Plan Laboral en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades, destaca que el 100% de los usuarios accede a financiamiento de una o más brechas de empleabilidad, identificada en su Plan Laboral.

3.2.1.3 Yo Emprendo y Yo Emprendo Semilla:

El programa “Yo Emprendo” ofrece financiamiento de activos, capacitaciones u otros identificados en un plan de financiamiento que cada usuario/a o grupo, según la modalidad a la que se postule, elabora con el objeto de mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio. A diferencia de “Yo Emprendo Semilla”, está dirigido a quienes ya tengan un emprendimiento y quieren hacerlo crecer, ofreciendo para ello talleres de formación para mejorar un negocio, apoyo en la elaboración de un plan de financiamiento para un negocio, visitas de asesoría y financiamiento.

Por su parte, Yo Emprendo Semilla busca contribuir a que las personas desocupadas mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo de sus capacidades personales mediante el microemprendimiento. Apoya a quienes quieran trabajar por cuenta propia con el desarrollo de una idea de negocio que les permita generar o aumentar sus ingresos. Para ello ofrece talleres para mejorar el negocio, apoyo para elaborar un plan de negocio, financiamiento para el mismo y acompañamiento en la implementación del negocio.

Ambos programas impactaron en 2018 a 30.243 personas, de las cuales 18.631 son personas en situación de pobreza extrema que pertenecen al subsistema Seguridades y Oportunidades.

A su vez, es pertinente dar cuenta del convenio que se lleva a cabo con el Servicio Nacional de Discapacidad, que considera adecuaciones técnicas para facilitar la participación de

personas con discapacidad en los programas, y que durante 2018 favoreció el emprendimiento de 139 personas en esta situación.

Subproducto estratégico	Cobertura	Presupuesto (M\$)
Yo Emprendo	8.124	9.234
Yo Emprendo Semilla	22.109	17.698,1

Con respecto a los desafíos de los programas de emprendimiento, es importante destacar que se continuará fomentando la asociatividad en las intervenciones de FOSIS.

Uno de los desafíos principales del año 2019 para estos programas es el inicio de la Evaluación Experimental del programa Yo Emprendo, cuyos resultados permitirán diseñar e implementar mejoras en el programa.

En línea con la prioridad 2018 – 2022 dada a la colaboración entre actores, uno de los desafíos del área es el fortalecimiento de las alianzas público-privada, con el objetivo de dar mayor impacto a los emprendedores en ámbitos como el de apoyo a la comercialización.

Finalmente, se establecerán convenios de colaboración con SERCOTEC y con Fundación Prodemu, de manera de mejorar la trayectoria de usuarios y usuarias por los programas de distintas instituciones, que permita agregar valor a dichas intervenciones.

Los principales logros de estos programas dicen relación con el incremento de ingresos de los usuarios atendidos; así, un 93,5% los participantes del Yo Emprendo aumenta sus ingresos al terminar la intervención, y un 75% lo hace en el caso de los usuarios de Yo Emprendo Semilla.

Finalmente, es de destacar que durante el año 2018 se trabajó en el fomento de Cooperativas inclusivas con la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía y con SENADIS, capacitándose además profesionales de FOSIS Regional en la Ley de Cooperativas y asociatividad. Este avance se transforma a su vez en un desafío, en cuanto se hace pertinente dar continuidad y fortalecer este trabajo con los y las emprendedoras de los programas de emprendimiento.

3.2.1.4 Acceso al Microcrédito: este programa busca que microempresarios/as y potenciales emprendedores/as pertenecientes a grupos vulnerables accedan a financiamiento formal (bancarización) con fines productivos. El programa otorga un

subsidio que financia parte de los costos de operación de los créditos, lo que permite que las instituciones crediticias en convenio – que son quienes evalúan el crédito – atiendan a microempresarios(as) y potenciales emprendedores de cualquier parte del territorio nacional, pertenecientes al 60% más vulnerable de acuerdo al Registro Social de Hogares.

La cobertura de este programa fue significativamente mayor a la meta comprometida, que alcanzaba las 40.000 operaciones crediticias. De este modo, durante 2018 el programa permitió subsidiar 110.689 operaciones de créditos para microempresarios, siendo un 85% de las beneficiarias mujeres microempresadoras.

Subproducto estratégico	Cobertura	Inversión (M\$)
Programa Acceso al Microfinanciamiento	110.689	1.026

Este sobrecumplimiento se explica por el sistema de licitación del programa, que posee un mecanismo de adjudicación fundamentado en la competencia entre los proponentes. Esto ha llevado a que éstas postulen con un valor de subsidio menor al establecido por FOSIS como máximo, de manera de poder adjudicarse algún monto del presupuesto. De este modo, el presupuesto disponible ha permitido multiplicar el número de beneficiarios del programa, al hacer posible subsidiar más operaciones crediticias de las presupuestadas por el mismo monto total.

Cabe relevar que, de los usuarios que pudieron acceder a un Microfinanciamiento, el 64.7% corresponde a primeros y segundos créditos productivos con Instituciones especializadas, lo que permite facilitar el acceso al crédito a microempresarios que no tenían acceso a este tipo de créditos.

Más allá de estos logros, se ha propuesto como desafío un cambio a las Bases de Licitación para aumentar los incentivos a las instituciones financieras, y así puedan ampliar su oferta de créditos a microempresadores que no han tenido acceso al microcrédito productivo. En la misma línea, se ha buscado aumentar los incentivos para que la oferta de créditos se extienda a regiones más vulnerables, cuya oferta en esta materia es menor.

Finalmente, se desarrollará un trabajo con otras Instituciones financieras especializadas en temas productivos para que accedan al programa y así lograr una mayor diversificación de ejecutores.

3.2.1.5 Educación Financiera: Este programa promueve que familias en situación de vulnerabilidad social y/o pobreza aprendan sobre el buen manejo del dinero, la importancia del ahorro e inversión, y cómo evitar el sobreendeudamiento. Su objetivo es ofrecer herramientas que ayuden a tomar decisiones de manera informada y así evitar agravar su situación de vulnerabilidad.

Este programa presenta dos componentes: adultos y niños y niñas. Mientras el primero de estos componentes impactó en 2018 a 3.464 adultos, el segundo – que se organiza bajo el eje de Habilitación Social – trabajó con 2.718 niños y niñas de sexto y séptimo básico de escuelas con altos niveles de vulnerabilidad.

En su componente Adultos, los desafíos para este programa dicen relación con la necesidad de desarrollar mejoras en los manuales para que presenten una perspectiva integral del trabajo con adultos con altos niveles de vulnerabilidad y de la educación financiera en su globalidad. En la misma línea, se hace pertinente fortalecer el componente de capacitación de ejecutores y su capacidad de gestión a través de capacitación virtual.

En relación a los usuarios del programa, una prioridad para el año 2019 es la generación de una alianza estratégica con el Programa Familias Seguridades y Oportunidades para motivar y garantizar la participación de familias en el programa.

Los resultados de cobertura y presupuesto para este programa se presentan en el siguiente apartado.

En forma acumulada, los programas que componen el eje de Autonomía de Ingresos han logrado impactar durante 2018 a más de 150.000 personas, incluyendo a más de 100.000 que han accedido a un microcrédito con apoyo de FOSIS. Sin considerar este apoyo, el eje de autonomía de ingresos ha apoyado con acompañamiento psicosocial, financiamiento y asesoría técnica a 45.473 hombres y mujeres en su búsqueda por avanzar hacia un ingreso autónomo.

3.2.2 Habilitación Social

Este eje reúne a los programas tienen como objetivo fortalecer y/o desarrollar el capital familiar y social, a partir de una mirada de la pobreza como un a problemática multidimensional en que la cohesión social y familiar son ejes para su superación.

3.2.2.1. Programa Familias: forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza

extrema y vulnerabilidad para que mejoren sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipalidad (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio-comunitario) el que, tras un período de diagnóstico y a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, además de sesiones grupales y comunitarias, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

En sus tres dimensiones - Acompañamiento Psicosocial, Acompañamiento Sociolaboral y Acompañamiento a la Trayectoria (Eje) – el programa impactó en el 2018 a 45.135 familias nuevas en situación de pobreza extrema.

Durante el año 2018 el Ministerio se propuso mejorar la focalización del programa afinando los criterios de inclusión y avanzar en el desafío de proveer de manera más oportuna la nómina de familias potenciales del Programa, estando disponible, durante el 2019, a fines del mes de febrero en comparación al año 2018 que estuvo disponible en el mes de mayo.

Por otra parte, se llevó a cabo una implementación programática regular y eficiente durante el año 2018 alcanzando el 100% de la cobertura asignada por el MDS, una intervención adecuada de las familias de los años anteriores y una ejecución presupuestaria de un 98.9%. Este logro se alcanzó haciendo una organización eficiente del recurso humano y de las tareas programáticas para disminuir los efectos de la existencia de una alta rotación del personal a nivel nacional.

Subproducto estratégico	Cobertura	Inversión (M\$)
Programa Familias – Acompañamiento Psicosocial	45.135	11.514.626
Programa Familias – Acompañamiento Sociolaboral	45.135	10.765.938
Programa Familias – Acompañamiento a la Trayectoria	45.135	1.832.252

Entre otros logros del 2018, es relevante señalar que:

Se continuó con la intervención, a diciembre de 2018, de 40.235 familias ingresadas en el año 2017 y 22.200 familias ingresadas durante el año 2016.

Se acompañó técnicamente la intervención de 335 comunas en todo Chile.

Se trabajó en una estrategia de apoyo coordinado entre el Ministerio de Desarrollo Social, el FOSIS y las municipalidades dirigido a las familias que tienen un niño, niña o adolescente en algún programa ambulatorio del SENAME que están participando del Programa.

Se realizaron 3.323 asistencias técnicas a los equipos comunales.

Se desarrollaron 3 dispositivos para fortalecer la intervención: fondo de iniciativas locales, financiamiento de iniciativas regionales y plataforma de capacitación para todos los ejecutores del país.

Con el fin de potenciar la implementación del programa se está planificando para el 2019, en primer lugar, la ampliación y profundización de la función supervisora del programa y la ampliación de los cursos de formación disponibles en la plataforma de capacitación online.

En una línea similar, se presenta el desafío de perfeccionar la asistencia técnica regular comunal y regional y mejorar las coordinaciones interprogramáticas en función de la matriz de bienestar.

En otra materia, un desafío en el que se está trabajando tiene relación con potenciar las coordinaciones con el Subsistema Chile Crece Contigo para optimizar los recursos humanos y financieros, y mejorar las coordinaciones de las ofertas y servicios de ambos subsistemas (por ejemplo, talleres de habilidades parentales de Chile Crece Contigo orientadas a las familias del programa con presencia de niños y niñas menores de 9 años).

3.2.2.2 Programa Acción: Este programa tiene dos componentes, Acción en Familia y Acción en Comunidad. Ambos buscan disminuir en familias y comunidades su situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de apoyo social para activar los capitales familiares. Ofrece formación y acompañamiento, y financiamiento de una iniciativa familiar o comunitaria, propuesta por las mismas familias y comunidades

Durante 2018 el programa impactó a más de 4.000 familias y financió iniciativas de 152 organizaciones en situación de vulnerabilidad.

Entre sus logros, el programa reconoce la incorporación de la temática de prevención de desastres en sus módulos de formación en coordinación con ONEMI, a través de talleres

con familias y comunidades en las regiones de Arica Parinacota, Valparaíso, Metropolitana y Los Ríos. Se desarrolló innovación metodológica en comunidad con diversidad cultural, para abordar un trabajo conjunto con familias nacionales y extranjeras. El programa logró ejecutar 229 proyectos. Las iniciativas financiadas a organizaciones sociales fueron en el ámbito de la salud (14 proyectos), niñez y adolescencia (12 proyectos), deporte y recreación (16 proyectos), cultura (26 proyectos); adultos mayores (10 proyectos) y la mayoría de los financiamientos se concentró en proyectos de junta de vecinos y grupos para el mejoramiento de infraestructura comunitaria.

Subproducto estratégico	Cobertura		Presupuesto (M\$)
Programa Acción	Familia	1.463	2.798,7
	Comunidad	1.754	
	Autogestionados	621	
	Integración	572	

En relación a los desafíos que se presentan para el programa, es importante, desde lo administrativo, promover el desarrollo de acciones que faciliten la actualización del mecanismo IRAL a los procesos de descentralización y en la gestión del programa. En materia de usuarios se promueve potenciar intervenciones en los grupos vulnerables: comunidades que viven en campamentos o de hacinamiento alto o crítico, barrios de alta complejidad, familias que pertenecen a pueblos originarios, comunidades con alta presencia de población migrante y familias o comunidades afectadas por catástrofes.

Finalmente, en materia de equipos de trabajo y otros actores, se hace particularmente relevante, en línea con los desafíos planteados para el período, potenciar alianzas públicas y privadas que fortalezcan la acción del programa en los territorios. En esta línea, podría ser interesante promover espacios de formación para los ejecutores en temáticas de violencia de género, que podrían implementarse con servicios u organizaciones de la sociedad civil expertas en la temática.

3.2.2.3 Más Territorio: Este programa, iniciado hace algunos años como iniciativa piloto, busca mejorar la calidad de vida de barrios y localidades vulnerables mediante el trabajo colaborativo de quienes viven en un territorio determinado, empresas interesadas en el desarrollo local y organismos públicos. Su fin es contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad en territorios prioritarios, aumentando las capacidades locales (sociocomunitarias e institucionales) de la población, a través del desarrollo de estrategias de intervención social en territorios de escala intracomunal (barrios urbanos y localidades rurales).

Durante 2018 el programa inició intervención en 13 territorios nuevos y continuó en seis territorios que iniciaron la intervención el año 2017. El programa en estos territorios tiene una duración de dos años.

Al mismo tiempo, a lo largo del año se diseñó una estrategia de intervención centrada en el desarrollo de capacidades, integrando el fondo de iniciativas locales en el proceso deliberativo comunitario. Por tanto, se iniciaron siete proyectos con una duración de 10 meses en territorios altamente vulnerables: cinco en campamentos en coordinación con MINVU y dos en la región de Araucanía en territorios de alta concentración de población mapuche.

Subproducto estratégico	Cobertura	Presupuesto (M\$)
Programa Más Territorio	19 territorios	825,5

En cuanto a los desafíos, es pertinente relevar que toda la ejecución 2019 tendrá carácter de piloto dado el rediseño metodológico implementado en el programa, por lo que se establece la tarea de observar, registrar y sistematizar los aprendizajes y dinámicas de la intervención en los territorios para incorporar este conocimiento en las iniciativas de los años posteriores.

Se piloteará una intervención comunitaria dirigida a los niños, niñas y adolescentes que habitan en un territorio de alta complejidad con el fin de generar instancias posteriores de intervención con foco en infancia, abordando así una población altamente vulnerable y prioritaria para esta gestión.

Por otro lado, se coordinarán acciones con las de los coordinadores de alianzas público-privada que están insertos en todas las regiones del país, para fortalecer la gestión interna y externa de FOSIS y de los territorios en intervención.

3.2.2.4 Educación Financiera en colegios: este programa ha sido presentado en el apartado anterior en su versión de adultos, y su componente en niños y niñas se contempla como parte del eje de Habilitación Social por su mirada preventiva y su impacto al interior de las familias por sobre en el desempeño de las personas en relación al manejo de sus finanzas.

Durante 2018 este componente trabajó con 2.718 niños de sexto y séptimo básico de 60 escuelas con altos índices de vulnerabilidad social.

Subproducto estratégico		Cobertura	Presupuesto (M\$)
Educación Adultos	Financiera	3.464	831.726
Educación niños y Niñas	Financiera	2.718	

Entre los desafíos, aparece como un tema relevante la generación de alianzas estratégicas con las escuelas a fin de que incorporen en sus programas curriculares esta temática, de modo que los lineamientos de la Educación Financiera se inserten en un modelo estable y compartido. Similarmente, se hace relevante revisar el diseño de este componente para para desarrollar una intervención con otros cursos.

3.2.3 Vivienda y Entorno (Asistencia Técnica)

Este eje reúne a los programas que ofrecen apoyo metodológico, administrativo y/o técnico a otras instituciones que ejecutan programas en temáticas ligadas con la labor de FOSIS; en este contexto, FOSIS acompaña dos programas del Ministerio de Desarrollo Social: Habitabilidad y Autoconsumo, cuyos indicadores y registros son manejados por dicho ministerio.

Cabe destacar que, con el fin de que usuarios del Subsistema Seguridades y Oportunidades mejoren las condiciones básicas de materialidad y equipamiento de sus viviendas, durante

2018 el FOSIS realizó asistencia técnica a 313 comunas, implementando acciones de monitoreo, supervisión y control financiero del programa Habitabilidad y entregando apoyo técnico para la implementación de un total de 16.543 soluciones del programa beneficiando a un total de 3.243 familias a nivel nacional.

Al mismo tiempo, se entregó asistencia técnica a 229 municipios y/o gobernaciones para beneficiar a 4.353 familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades en el mejoramiento de sus condiciones alimentarias a través de capacitación y asesoría para la autoprovisión de alimentos por medio de huertos familiares, intergeneracionales y crianza de animales.

Se reconoce como un desafío para la unidad la necesidad de consolidar un plan de trabajo articulado entre los programas de Habitabilidad y Autoconsumo, que permita establecer complementariedades en el trabajo entre los profesionales, así como en el trabajo con el público objetivo cuando las intervenciones consideren a las mismas familias.

En una línea similar, se propone la implementación de un sistema informático que permita mejorar la planificación del trabajo en terreno de todos los Asistentes Técnicos y potenciar las herramientas actuales de monitoreo.

Otro desafío es promover y expandir el Servicio de Asistencia Técnica a otras instituciones que requieran apoyo especializado en las temáticas en que la Unidad posee experiencia. Esto en función de la convocatoria que se ha hecho al programa de Autoconsumo a la formulación e implementación de líneas innovadoras, como la iniciativa de Huertos con Adultos Mayores, la revisión de lo realizado en Vive Tu Huerto y su reformulación con el aprendizaje obtenido tras cuatro años de intervención con miras a la concreción de iniciativas que colaboren en la superación de la pobreza de grupos priorizados en "Compromiso País."

Entre los logros 2018 destaca la implementación y cierre del convenio Línea Innovación entre MDS y FOSIS, que tuvo como principal objetivo desarrollar propuestas de innovación en los ámbitos de servicios básicos, vivienda y entorno de Habitabilidad que afectan a la calidad de vida de la población del Subsistema Seguridades y Oportunidades. Este proceso se inició con la elaboración de un catastro nacional de proyectos, que sirvió como insumo para la capacitación y fortalecimiento de los Ates en la innovación, llegando a establecerse 15 proyectos o ideas en temáticas de innovación que cada región estaría interesada en desarrollar. Tras su análisis, se determinó apoyar a todas las regiones en la ejecución de

los proyectos, buscando la realización o mejoramiento de los prototipos presentados en pro de los objetivos del convenio: escalabilidad, replicabilidad e impacto.

Durante el 2018 se implementaron las iniciativas pilotos en regiones, se confeccionaron manuales y guías metodológicas para apoyar el proceso y el desarrollo de las propuestas incluyendo actividades de medición, verificación y difusión.

3.2.4 Innovación – Fondo IDEA

El Programa Fondo IDEA busca superar la pobreza y vulnerabilidad, desde el marco de la innovación social, involucrando en el proceso a diversos actores, generando valor social y retroalimentando la oferta programática para introducir mejoras en el quehacer institucional del FOSIS.

Su propósito es “contribuir a que las personas superen su condición de pobreza y/o vulnerabilidad mediante el desarrollo de iniciativas innovadoras que busquen soluciones originales, sustentadas en la participación de personas”.

En este marco, desde la búsqueda de formas de innovación para el abordaje de las diversas manifestaciones de la pobreza, durante el año 2018 se diseñaron – en forma colaborativa con distintas instituciones del Estado – doce pilotos cuya ejecución fue financiada por el FOSIS a través del Fondo IDEA.

Es precisamente esta colaboración entre servicios en la propuesta y diseño de proyectos el mayor logro reconocido para esta unidad durante el año 2018, permitiéndose la implementación de proyectos integrales para el abordaje de la multidimensionalidad de la pobreza, con objetivos consensuados entre las partes y rutas claras para el éxito.

Subproducto estratégico	Cobertura proyectada		Inversión (M\$)
Fondo Idea	Personas	499	615,6
	Familias	140	

4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022

Durante el año 2018 y ante el cambio de administración del Servicio se hizo evidente la necesidad de proponer un proceso de planificación estratégica que reconociera la necesidad de colocar al usuario al centro de la institución, identificara sus desafíos y proyectara la institución al año 2022 en concordancia con las prioridades país. En este contexto, a inicios de 2019 se llevó adelante esta propuesta, en que se reconocieron 3 focos estratégicos, que se presentan más adelante.

Cabe señalar que, como marco general para la acción de FOSIS, en conjunto con las tres prioridades estratégicas y el enfoque en el usuario se ha establecido para la institución el foco en los grupos vulnerables identificados como prioritarios en el Compromiso País al que suscribe FOSIS. En este marco, se reconocieron 6 grupos principales, sin pretexto de incorporar la totalidad de los grupos identificados mientras se defina como pertinente y exista la oportunidad. Estos seis grupos son:

- a. Mujeres que han sido víctima de violencia intrafamiliar y que no tienen ingresos propios.
- b. Personas que viven en campamentos o situación de hacinamiento alto o crítico.
- c. Personas en hogares donde uno de sus integrantes o más declara haber presenciado continuamente en el último mes tráfico de drogas, balaceras y violencia.
- d. Personas mayores de 18 años que están sin empleo y buscando trabajo por más de tres meses y que no cuentan con ninguna fuente de ingreso y que pertenecen al 40% más pobre de la población.
- e. Personas que pertenecen a pueblos originarios y pertenecen al 40% más pobre.
- f. Personas que están privadas de libertad o en el sistema penitenciario sin acceso a programas de rehabilitación, educación o capacitación.

FOSIS, debe convertirse en una institución donde toda su estructura, procesos y servicios estén pensados para responder a las personas que viven en pobreza y vulnerabilidad. Este desafío se abordará desde un enfoque familiar. Para lo anterior, se deberá desarrollar modelo de gestión centrado en la familia, esto se logrará cuando cada familia usuaria tenga un plan de acción adaptado a su realidad, recursos y capacidades.

Este enfoque se condice con los énfasis establecidos para el año 2018, y dice relación con las prioridades gubernamentales. Conlleva el reconocimiento de que la pobreza no solo se expresa en el individuo sino en las familias, lo que exige una oferta de programas y soluciones ajustadas a las necesidades de familias diversas.

Algunas de las iniciativas para poder llevar a cabo lo anterior son:

- a. La caracterización y segmentación de las familias en base a la información disponible, lo que a su vez implica un manejo eficiente de los datos, desde su recogida hasta su análisis. Como se verá en la prioridad 3, esto va de la mano con una modernización de sistemas y plataformas y la implementación de tecnologías que favorecen una toma de decisiones basadas en datos.
- b. Creación de un "set" de planes para cada segmento de familias, basado en la identificación de una "ruta de usuario" y nutrido de una coordinación eficiente de la oferta disponible.
- c. Definición de un modelo de gestión familiar que oriente la acción futura de FOSIS con este nuevo foco.

Teniendo en cuenta lo anterior, se avanzará durante el periodo 2019-2022 en los siguientes focos estratégicos:

1. Innovación Social: Como ya se ha señalado a lo largo de este documento, FOSIS ha reconocido, valorado y dado prioridad a su capacidad de innovar en la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas relacionadas con pobreza. De este modo, se ha fijado como prioridad el llegar a ser el espacio de pilotaje para la generación de nuevos programas sociales con foco en pobreza. Ante este desafío, se ha fijado como meta el contar con un sistema de pilotaje de programas sociales que se vincule con el proceso ex ante y el establecer y mantener un portafolio de proyectos a pilotear enfocado en grupos prioritarios FOSIS, especialmente aquellos que se identifican como prioridad en el contexto de Compromiso País.

De este modo, se ha establecido como prioridad para 2019 el desarrollo e implementación de un sistema de convocatoria y selección de iniciativas a pilotear para los distintos generadores de ideas. Esta acción será una primera etapa para avanzar en 2020 hacia el diseño e implementación de un modelo de pilotaje que considere acompañamiento, evaluación y sistematización, que a su vez derivará en el establecimiento de un proceso que brinde y facilite la oportunidad de escalamiento y replicabilidad de proyectos exitosos.

2. Colaboración pública y privada. Con el objetivo de contribuir a la instalación de una nueva mirada de colaboración para la superación de la pobreza, a partir de 2018 y hasta 2022 se priorizará un trabajo conjunto con actores públicos y privados que permitan contar con rutas identificadas de la superación de la pobreza y una oferta programática complementada, posicionando así a FOSIS como un actor clave en el ecosistema de la superación de la pobreza.

En esta línea, cobra una especial relevancia el reconocimiento de buenas experiencias de otros países en la superación de la pobreza, y la cooperación internacional tanto para la generación de conocimiento como para la ampliación de la oferta a través de otras fuentes de financiamiento. De este modo, uno de los focos del año 2019 será el fortalecimiento de la cooperación entre países, además del fortalecimiento de convenios de colaboración, traspaso de recursos e intercambio de información con actores locales.

3. Modernización y transformación digital. En la búsqueda por transformar FOSIS en una institución reconocida por el Estado por su excelencia institucional y responder de forma eficaz y eficiente a las necesidades de sus usuarios, una de las prioridades más inmediatas para el periodo 2019 – 2022 será la modernización de la organización. Con este foco, para el año 2019 se ha puesto énfasis en la creación de una estrategia de innovación institucional – que, por su parte, se relaciona con el llamado a liderar espacios de innovación social – y la actualización de un modelo de reacción a las emergencias. Estas prioridades 2019 se complementan con las establecidas para años futuros, en que el objetivo es lograr un manejo adecuado de información confiable y oportuna para la toma de decisiones y la mejoría de la experiencia del usuario. Entre otras iniciativas, esto implicará la implementación de tecnologías para la digitalización de documentos, para el uso de datos y para mejorar la experiencia de participación con FOSIS.

Como tarea constante, se trabajará en mejorar la oferta programática y gestión de ejecutores, con el objetivo de contar con programas e iniciativas que mejoren significativamente la calidad de vida de usuarios y usuarias de FOSIS. Esto implica, en primer lugar – y en línea con la prioridad anterior – el establecimiento de canales y procesos que permitan obtener un conocimiento acabado de las necesidades de usuarios y familias. Asimismo, esta búsqueda implica un necesario mejoramiento del acceso de los usuarios a los programas disponibles, ante lo cual se seguirá avanzando en la modernización de los procesos de postulación y canales de información.

Una mejor oferta implica una articulación con la red de apoyo, y por tanto otra línea de trabajo que se priorizará para avanzar hacia este objetivo es la actualización de la estrategia de apalancamiento financiero coordinada con la oferta programática de FOSIS.

La experiencia en el abordaje de la pobreza no sirve de nada si no se aprende de esa experiencia para desarrollar una mejor oferta; en esta línea, una prioridad que se ha asumido durante 2018 y se extenderá hasta 2020 es la sistematización de los aprendizajes alcanzados a través de pilotos y estrategias, para así evaluar un modelo de rediseño de programas.

Adicionalmente, se trabajará en potenciar la organización de FOSIS, con el objetivo de garantizar las condiciones que permitan cumplir con los objetivos y desafíos estratégicos de la institución. FOSIS se ha planteado la meta de definir los requerimientos y contar con la estructura, los roles y responsabilidades que permiten responder a los desafíos institucionales y al contexto en que se instala su acción. Asimismo, buscará definir y promover oportunidades de desarrollo y movilidad para el equipo FOSIS, favoreciendo además el aumento de la satisfacción de los trabajadores del servicio.

De este modo, como primera tarea este 2019, se trabajará en el desarrollo e implementación de una estrategia de cultura organizacional que potencie el compromiso con el propósito del servicio. Paralelamente, se llevará adelante un proceso de revisión de la estructura organizacional del servicio para la generación de propuestas de mejoramiento en relación a los roles y responsabilidades que esta demanda.

Por otra parte, en relación a desafíos específicos a los que se ha comprometido FOSIS, y en consideración a las prioridades país para el abordaje urgente de la pobreza, la institución se ha comprometido a colaborar activamente con la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social en el rediseño del Sistema Intersectorial de Protección Social (SIPS) en lo que compete a el Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades y a la oferta preferente.

Finalmente, a partir del llamado presidencial a promover acciones que favorezcan la descentralización de los servicios y el fortalecimiento de la regionalización del país, FOSIS se ha comprometido a transferir a los gobiernos regionales la competencia de determinar la localización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local respecto de los programas Yo Emprendo y Acción, o de aquellos que los sucedan, según la aprobación de las sucesivas ofertas programáticas.

5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.
- **Anexo 11:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 12:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución Ley N° 18.989

- Misión Institucional: "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa"

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Número	Descripción
1	Promover una red de protección social a personas, familias y territorios vulnerables, que les permita ampliar sus oportunidades, promoviendo la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
2	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, garantizando la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
3	Perfeccionar la coordinación, el diseño y evaluación de políticas sociales y proyectos de inversión, de modo potenciar las complementariedades entre las distintas acciones que contribuyen al desarrollo social y velan por la eficacia y eficiencia en la ejecución de las mismas.
4	Fortalecer el Sistema Intersectorial de Protección Social de modo que el Estado, además de brindar asistencia otorgue herramientas efectivas que permitan a las familias en situación de vulnerabilidad, mejorar sus condiciones de vida.
5	Apoyar las iniciativas locales de innovación social, a través del fortalecimiento de capacidades con el fin de contribuir a disminuir las desigualdades de personas, familias y comunidades, de manera innovadora y participativa.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad a través del diseño implementación y evaluación de estrategias con perspectiva territorial
2	Promover la participación ciudadana a través de espacios e instancias adecuadas en las estrategias de intervención del FOSIS.
3	Promover el desarrollo del capital humano, social y físico de personas, familias y comunidades mediante estrategias de intervención con perspectiva territorial, en el marco del sistema de protección social.
4	Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de la institución fortaleciendo el modelo de gestión en el marco de la mejora continua
5	Aportar a la mejora continua de las estrategias de intervención a través de la instalación de procesos de investigación, evaluación y gestión del conocimiento
6	Potenciar las capacidades y competencias de las personas que trabajan en el FOSIS a través de la gestión del conocimiento.

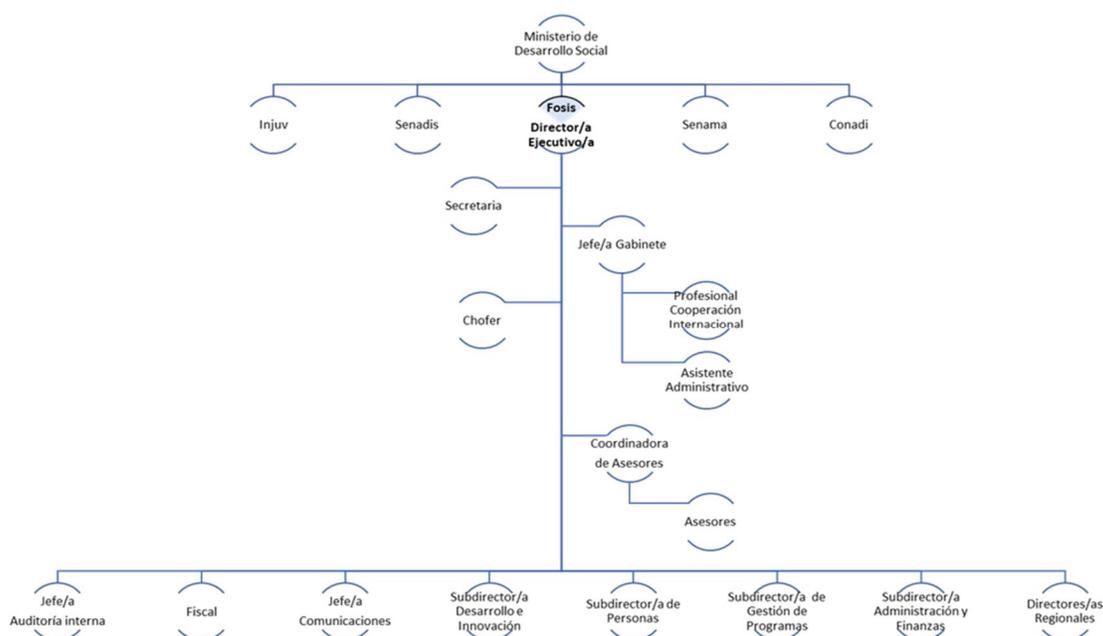
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

N°	Descripción	Clientes
1	Subsidio y Financiamiento: Aporte en recursos que recibe un usuario de FOSIS con el objetivo de satisfacer una necesidad determinada y/o apoyar la realización de alguna iniciativa personal, familiar o comunitaria que mejora su situación de pobreza y/o vulnerabilidad en la dimensión social y/o económica y/o comunitaria.	1, 2, 3.
2	Capacitación y formación: Servicio mediante el cual se traspasan conocimientos que posibilitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades de quienes la reciben, de forma de contribuir en la mejora en la calidad de vida, aumentar las oportunidades y mejorar la inserción de los usuarios capacitados.	1, 2, 3.
3	Asesoría y acompañamiento: Seguimiento y apoyo continuo e intenso a aquellas personas cuyas circunstancias o problemáticas supongan un obstáculo para desenvolverse socialmente	1, 2, 3.
4	Asistencia Técnica: Apoyo metodológico, administrativo y/o técnico otorgado a otras instituciones a las cuales se les traspasa la implementación o ejecución de programas FOSIS.	4.
5	Fortalecimiento Institucional: Mejoras en la coordinación inter institucional entre los actores públicos y privados para promover una oferta local más pertinente, incorporando las demandas del territorio.	4.

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos sociales y etarios.
2	Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional.
3	Comunidades que viven en territorios vulnerables donde la pobreza tiene mayor incidencia, concentración y profundidad.
4	Colaboradores (municipios y ejecutores)

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

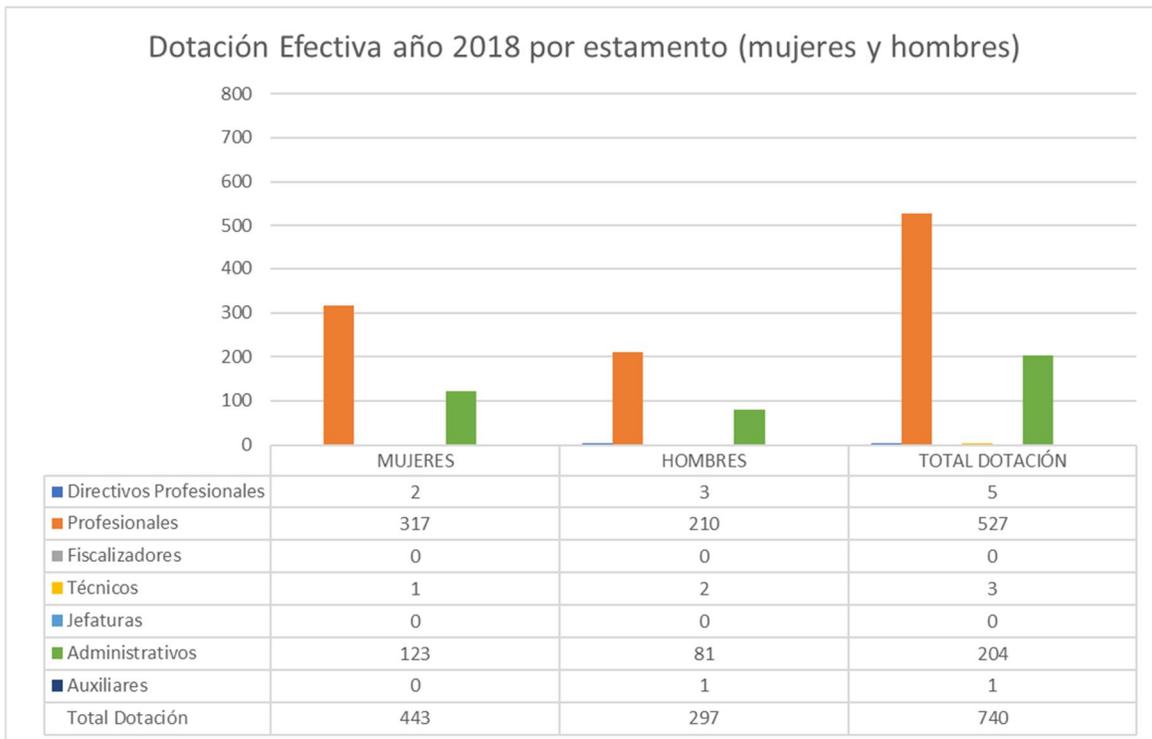
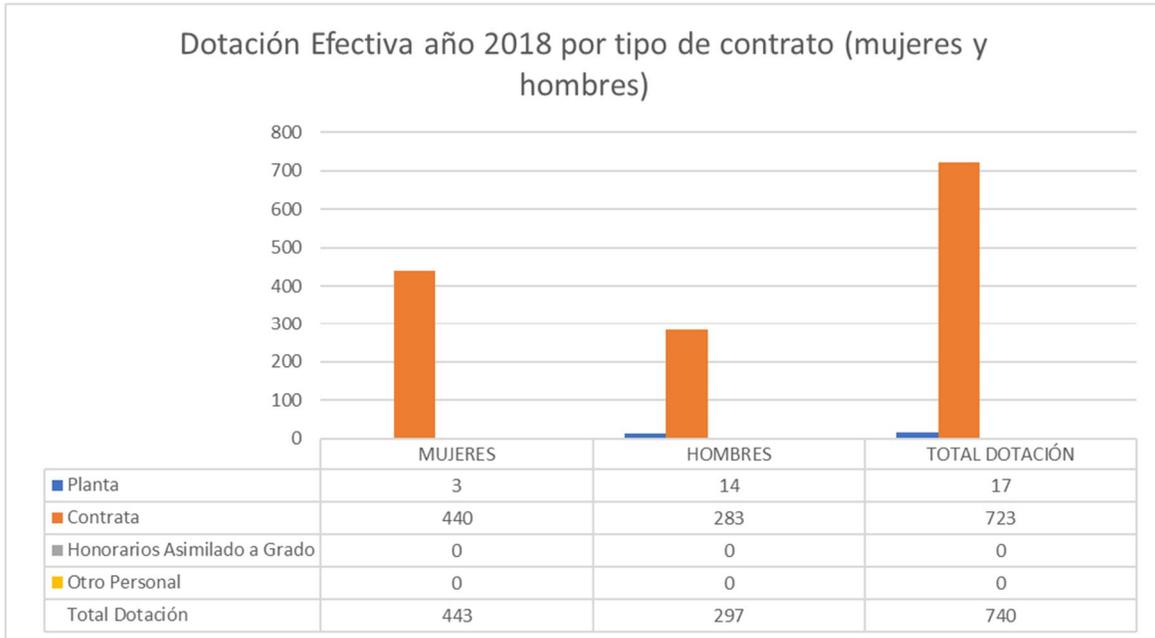


c) Principales Autoridades

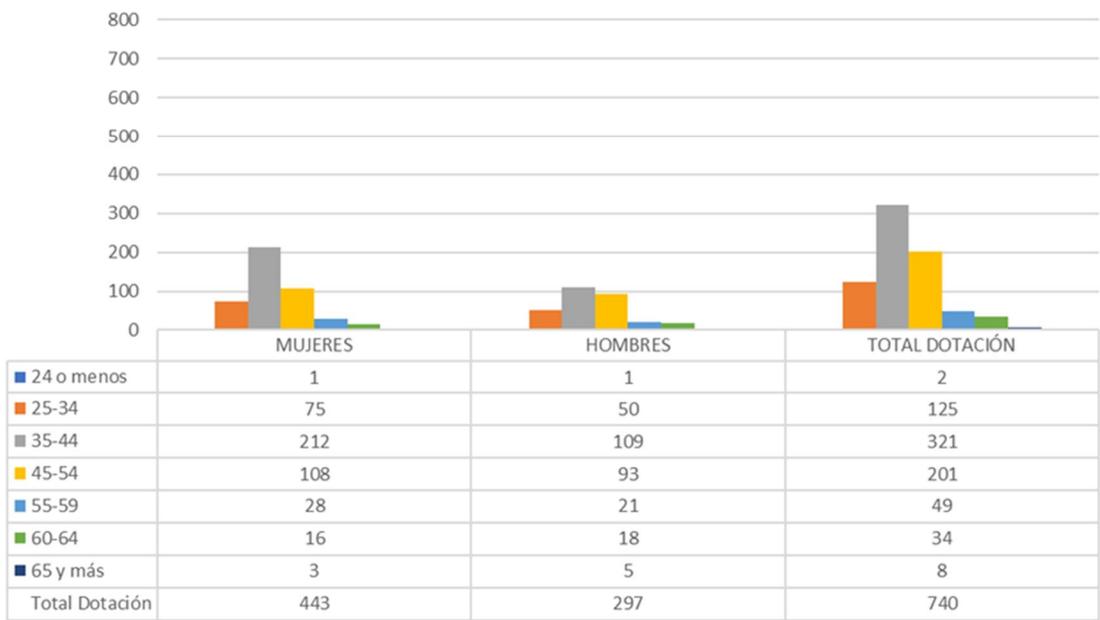
Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Felipe Bettancourt Guglielmetti
Fiscal	Marisol Valderrama Pualuan
Subdirectora de Gestión de Programas	María Patricia Díaz Domínguez
Subdirector de Administración y Finanzas	Jaime Tobar Cerda
Subdirector de Desarrollo e Innovación	Julian Gomez Brizuela
Subdirectora de Personas (s)	Pilar Espinoza Guzmán

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación de Personal



Dotación Efectiva año 2018 Distribuida por Grupos de Edad
(mujeres y hombres)

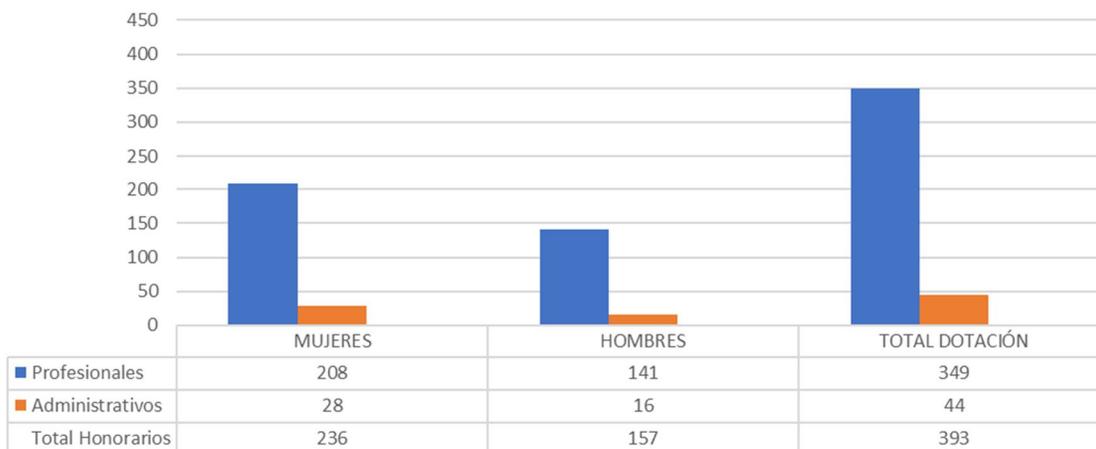


a) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2018, por tipo de contrato
(mujeres y hombres)



Personal a Honorarios 2018 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a Honorarios 2018 distribuido según Permanencia (Mujeres y Hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ³ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁴	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	30	75	250	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	Se mantiene
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5.05	9.46	187	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.1	0	0	Se mantiene
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	Se mantiene
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.18	0.27	22.9	Descendente
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.03	0	0	Se mantiene
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.67	0.27	40.3	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	210	151	72	Descendente

1 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2017	2018		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	41.17	0	0	Descendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	5.9	2.3	38.9	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	53	71	134	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	4	3.4	85	Descendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁵	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	24	50	208	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.7	0.7	100	Se mantiene
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.1	0.78	71	Descendente
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo⁷ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.34	0.19	55.8	Descendente

5 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2017	2018		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.05	0.0032	6.4	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	3.26	4.23	129.7	Ascendente
7. Evaluación del Desempeño⁸					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98	96	98	Descendente
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	2	3	150	Ascendente
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.1	0.7	700	Ascendente
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	Se mantiene
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		Se mantiene
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁰ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Se mantiene
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ \text{Total de ingresos a la contrata año } t)*100$	66.6	127.36	191	Ascendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1)*100$	7.36	23.44	318	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t/ \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1)*100$	94.5	95.54	101	Ascendente

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

9 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un periodo específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

10 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Resultados de la Gestión Financiera

Denominación	Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018		Notas
	Monto Año 2017 M\$ ¹¹	Monto Año 2018 M\$	
INGRESOS	88.819.089	89.332.844	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.555.289	18.979.098	
INGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.661.060	2.085.537	
APORTE FISCAL	64.339.997	64.690.786	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116.516	14.669	
SALDO INICIAL DE CAJA	4.146.227	3.562.754	
GASTOS	85.433.684	89.332.844	
GASTOS EN PERSONAL	14.553.019	16.125.056	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.475.656	2.399.701	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	276.205	186.629	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.900.202	24.465.608	
OTROS GASTOS CORRIENTES	249.002	59.211	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	993.486	903.512	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.533.622	40.583.242	
SERVICIO DE LA DEUDA	452.492	1.562.496	
RESULTADO	3.385.405	3.047.389	

¹¹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas ¹⁵
			INGRESOS	84.519.485	86.797.618	85.770.089	1.027.529	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.979.098	18.999.598	18.979.098	20.500	
	01		Del Sector Privado	-	20.500	-	20.500	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	-	20.500	-	20.500	
	02		Del Gobierno Central	18.979.098	18.979.098	18.979.098	-	
		002	Subsecretaría de Servicios Sociales- Programa 05	18.979.098	18.979.098	18.979.098	-	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.420	1.417	-	1.417	
	01		Venta de Bienes	1.420	1.417	-	1.417	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	995.936	994.216	2.085.536	-1.091.320	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	227.529	227.307	409.058	-181.751	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	-	-	-	-	
	99		Otros	768.407	766.909	1.676.478	-909.569	
09			APORTE FISCAL	64.534.526	64.690.786	64.690.786	-	
	01		Libre	64.534.526	64.690.786	64.690.786	-	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.156	6.144	14.669	-8.525	
	03		Vehículos	6.156	6.144	14.669	-8.525	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.349	1.349	-	1.349	
	10		Ingresos por Percibir	1.349	1.349	-	1.349	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	2.104.108	-	2.104.108	
			GASTOS	84.519.485	86.797.618	86.285.454	512.164	
21			GASTOS EN PERSONAL	15.717.060	16.230.586	16.125.056	105.530	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.416.263	2.435.633	2.399.701	35.932	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas ¹⁵
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	186.631	186.629	2	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	-	186.631	186.629	2	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.769.453	24.728.416	24.465.608	262.808	
	01		Al Sector Privado	615.600	615.600	612.296	3.304	
		548	Alianzas Público-Privadas	615.600	615.600	612.296	3.304	
	03		A Otras Entidades Públicas	24.153.853	24.112.816	23.853.312	259.504	
		334	Programa de Acompañamiento Psicosocial	11.532.625	11.514.626	11.369.027	145.599	
		337	Programa de Acompañamiento Sociolaboral	10.780.153	10.765.938	10.675.912	90.026	
		339	Programa Eje	1.841.075	1.832.252	1.808.373	23.879	
25			INTEGROS AL FISCO	-	-	-	-	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	-	59.211	59.210	1	
	01		Devoluciones	-	-	-	-	
	02		Compensaciones por Daños a terceros y/o a la Propiedad	-	59.211	59.210	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	963.793	941.926	903.512	38.414	
	03		Vehículos	33.858	76.020	73.444	2.576	
	04		Mobiliario y Otros	25.650	35.527	35.415	112	
	05		Máquinas y Equipos	11.511	48.420	45.780	2.640	
	06		Equipos Informáticos	212.895	171.393	170.251	1.142	
	07		Programas Informáticos	679.879	610.566	578.622	31.944	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.651.916	40.651.916	40.583.242	68.674	
	01		Al Sector Privado	39.826.335	39.826.335	39.771.053	55.282	
		001	Programa de Emprendimiento y Microfinanzas	27.959.195	27.959.195	27.928.886	30.309	
		002	Programa de Desarrollo Social	5.513.647	5.513.647	5.507.023	6.624	
		007	Programa de Empleabilidad	5.521.767	5.521.767	5.504.776	16.991	
		009	Programa de Educación Financiera	831.726	831.726	830.368	1.358	

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas ¹⁵
34	03	003	A Otras Entidades Públicas	825.581	825.581	812.189	13.392	
			Intervención en Territorios	825.581	825.581	812.189	13.392	
			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.563.299	1.562.496	803	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.563.299	1.562.496	803	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁸)	Miles \$	0,97	1,00	1,00	100,00	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Miles \$	0,50	0,60	0,48	79,51	
	[IP percibidos / IP devengados]	Miles \$	1,00	1,00	1,00	100,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Miles \$	2,01	1,66	2,09	125,76	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Miles \$	0,17	0,39	0,76	196,99	
	(DF + compromisos ciertos no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Miles \$	116,00	0,40	0,85	213,81	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2018 ¹⁹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios		-	-
215	Acreedores Presupuestarios		-829.511	-829.511
Disponibilidad Neta				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4.460.980	439.961	4.900.941
Extrapresupuestario neto				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	8.326.445	-1.769.459	6.556.986
116	Ajustes a Disponibilidades	4.425	-783	3.642
119	Trasposos Interdependencias	-	62.126.334	62.126.334
214	Depósitos a Terceros	-9.536.971	1.644.269	-7.892.702
216	Ajustes a Disponibilidades	-6.271	158	-6.113
219	Trasposos Interdependencias	-	-62.126.334	-62.126.334

16 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

19 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Programa de Emprendimiento y Microfinanzas	27.959.195	27.959.195	27.928.886	
Programa de Desarrollo Social	5.513.647	5.513.647	5.507.022	
Programa de Empleabilidad	5.521.767	5.521.767	5.504.776	
Programa de Educación Financiera	831.726	831.726	830.368	
Programa Intervención en Territorios	825.581	825.581	812.189	

f) Transferencias²⁰

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Gasto	Diferencia ²³	Notas
	2018 ²¹	2018 ²²	Devengado		
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	615.600	615.600	612.296	3.304	
Gastos en Personal	-	-	-	-	
Bienes y Servicios de Consumo	165.000	165.000	162.996	2.004	
Inversión Real	450.600	450.600	449.300	1.300	
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	24.153.853	24.112.816	23.853.313	259.503	
Gastos en Personal	1.542.702	1.309.488	1.269.551	39.937	
Bienes y Servicios de Consumo	593.322	794.322	753.167	41.155	
Inversión Real	22.017.829	22.009.006	21.830.595	178.411	
Otros ²⁴					
TOTAL, TRANSFERENCIAS	24.769.453	24.728.416	24.465.609	262.807	

g) Inversiones²⁵

No Corresponde

20 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Corresponde al vigente al 31.12.2018

23 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

24 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

25 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2018

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	2015	Valores 2016	Efectivo 2017	2018	Meta 2018	Porcentaje de Logro ¹ 2018
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t)*100	%	317	176	268	269	100	100,0%
				(104513 /33000)*100	(58200 /33000)*100	(110270 /41200)*100	(110689 /41200)*100	(41200 /41200)*100	
				H: 0	H: 0	H: 0	H: 396	H: 100	
				M: 0	M: 0	M: 0	M: 16332	M: 4120	
				(0 /0)*100	(0 /0)*100	(0 /0)*100	(4120)*100	(4120)*100	
				M: 0	M: 0	M: 0	M: 0	M: 0	
				(0 /0)*100	(0 /0)*100	(0 /0)*100	M: 254	M: 100	
							(94357 /37080)*100	(37080 /37080)*100	
							00	00	
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y terminan en el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t, incrementan sus ingresos/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que inician su intervención desocupados y terminan en el año t.)*100	%	90.6	93.6	94.1	94.0	92.0	100,0%
				(6707.0 /7401.0)*100	(5180.0 /5537.0)*100	(4992.0 /5304.0)*100	(4298.0 /4573.0)*100	(5097.0 /5541.0)*100	
				H: 87.1	H: 91.2	H: 92.7	H: 89.0	H: 91.9	
				M: 90.8	M: 93.7	M: 94.2	M: 94.2	M: 92.0	
				(425.0)*100	(322.0 /353.0)*100	(246.0)*100	(219.0)*100	(555.0)*100	
				M: 0	M: 0	M: 0	M: 0	M: 0	
				(6337.0 /6976.0)*100	(4858.0 /5184.0)*100	(4764.0 /5058.0)*100	(4103.0 /4354.0)*100	(4587.0 /4986.0)*100	
							00	00	
							00	00	
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que	(Número de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el	%	48.0	55.7	54.8	56.5	44.0	100,0%
				(763.0 /1576.0)*100	(721.0 /1295.0)*100	(698.0 /1273.0)*100	(731.0 /1293.0)*100	(540.0 /1228.0)*100	
				H: 56.9	H: 0	H: 75.9	H: 59.2	H: 42.3	

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	2015	Valores 2016	Efectivo 2017	2018	Meta 2018	Porcentaje de Logro ¹ 2018
	finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente	año t con desenlace dependiente/Número de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente)		(169.0 /297.0)*100	67.7 (197.0 /291.0)*100	(170.0 /224.0)*100	(161.0 /272.0)*100	(52.0 /123.0)*100	
	terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente	Hombres: Mujeres		46.4 (594.0 /1279.0)*100	M: 52.2 (524.0 /1004.0)*100	0 (528.0 /1049.0)*100	0 (570.0 /1021.0)*100	0 (516.0 /1228.0)*100	
	Enfoque de Género: Si								
	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%. /N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t.)*100	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%. /N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t.)*100		82.0 (8919.0 /10815.0)*100	88.1 (6494.0 /7374.0)*100	88.2 (6520.0 /7396.0)*100	86.3 (6733.0 /7803.0)*100	84.0 (6221.0 /7407.0)*100	
	terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	Hombres: Mujeres		H: 80.2 (1330.0 /1658.0)*100	H: 87.8 (951.0 /1083.0)*100	H: 89.5 (814.0 /910.0)*100	H: 86.9 (631.0 /726.0)*100	H: 81.0 (795.0 /982.0)*100	
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	Hombres: Mujeres	%	M: 82.9 (7589.0 /9157.0)*100	M: 88.1 (5543.0 /6291.0)*100	M: 88.0 (5706.0 /6486.0)*100	M: 86.2 (6102.0 /7076.0)*100	M: 81.0 (5204.0 /6425.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: Si								
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del programa	(N° de usuarios/as del programa Yo Emprendo que	%	74.0 (7264.0 /9811.0)*100	0.0 (0.0 /0.0)*100	76.9 (5684.0 /7396.0)*100	75.1 (5861.0 /7803.0)*100	73.0 (5407.0 /7407.0)*100	100,0%

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	2015	Valores 2016	Efectivo 2017	2018	Meta 2018	Porcentaje de Logro ¹ 2018
	Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas en el año t con un emprendimiento e incrementan a lo menos un 10% sus ventas mensuales.	terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas mensuales a lo menos en 10%/N° total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t)*100		H: 72.6 (988.0 /1360.0)*100 M: 74.3 (6276.0 /8451.0)*100	H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100	H: 79.2 (721.0 /910.0)*10 0 M: 76.5 (4963.0 /6486.0)*1	H: 73.6 (534.0 /726.0)*10 0 M: 75.3 (5327.0 /7076.0)*1 00	H: 73.0 (811.0 /1111.0)*1 00 M: 73.0 (4596.0 /6296.0)*1 00	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							

Resultado Global Año 2018

100.0%

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018

No Corresponde

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)

No Corresponde

Anexo 6B: Informe Preliminar²⁶ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁷ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

No Corresponde

²⁶ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.
²⁷ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPÍTULO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estado I	prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple Objetivos de Gestión de Sistemas
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	0	Alta	100%	91%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento						91%	

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 297, en específico para el indicador

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

Número	Objetivos de Gestión	Compromisos		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuentos por error
		Ponderador	N° Indicadores/ Mecanismos Comprometidos	Ponderador	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	60.00%	5	60.00%	5	0
2	Medir e Informar correctamente indicadores transversales	30.00%	10	21.00%	7	No Aplica

Número	Objetivos de Gestión	Compromisos		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuentos por error
		Ponderador	N° Indicadores/ Mecanismos Comprometidos	Ponderador	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	60.00%	5	60.00%	5	0
3	Cumplir meta de indicadores transversales	0.00%	0	00.00%	0	No Aplica
4	Publicar la formulación del año 2018 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y los resultados obtenidos en el año 2017	10.00%	No Aplica	10.00%	No Aplica	No Aplica
Total		100.00%	15	91.00%	12	0

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 – INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento de Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.	100 %	269	269.00	No	20.00	20.00
2	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.	92.0 %	94.0	102.17	No	10.00	10.00

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
3	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente.	44.0 %	56.5	128.41	No	10.00	10.00
4	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	84.0 %	86.3	102.74	No	10.00	10.00
5	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento e incrementan a lo menos un 10% sus ventas mensuales.	73.0 %	75.1	102.88	No	10.00	10.00
Total						60.00%	60.00%

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0.56	3	0
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	41.67	3	3

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	3	0
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	94	3	3
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	2.5	3	3
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100	3	3
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	90	3	3
8	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	3	3
9	Índice de eficiencia energética.	75.68	3	3
10	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	34	3	0
Total			30%	21%

Monto Total a Pagar año 2019	Promedio de Monto por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21
\$2.477.382.384	\$3.474.590	15.00%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁰
Dirección Ejecutiva	33	6	100.00%	8.00%
Gestión Programática	17	6	100.00%	8.00%
Desarrollo e Innovación	30	6	100.00%	8.00%
Administración Financiera	30	5	99.49%	8.00%
Personas	17	5	95.45%	8.00%
Dirección Regional de Tarapacá	17	6	99.06%	8.00%
Dirección Regional de Antofagasta	22	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Atacama	22	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Coquimbo	23	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Valparaíso	34	6	95.70%	8.00%
Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins	28	6	96.39%	8.00%
Dirección Regional del Maule	28	6	99.04%	8.00%
Dirección Regional del Biobío	42	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de la Araucanía	24	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional Los Lagos	29	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Aysén	22	6	100.0%	8.00%
Dirección Regional de Magallanes	19	6	98.00%	8.00%
Dirección Regional Metropolitana	57	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Los Ríos	19	6	99.68%	8.00%
Dirección Regional de Arica Parinacota	16	6	90.00%	8.00%

Monto Total a Pagar año 2016	Promedio de Monto por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
\$530.374.617	\$955.630	5%	4,3%

28 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³²	Incremento por Desempeño Colectivo ³³
Dirección Ejecutivo	30	6	100,00%	8%
Gestión Programática	16	6	100,00%	8%
Desarrollo e Innovación	26	6	100,00%	8%
Administración y Finanzas	32	5	100,00%	8%
Personas	20	5	97,86%	8%
Dirección Regional Tarapacá	20	6	97,00%	8%
Dirección Regional Antofagasta	23	6	97,00%	8%
Dirección Regional Atacama	24	6	93,70%	8%
Dirección Regional Coquimbo	25	6	98,00%	8%
Dirección Regional Valparaíso	39	6	95,40%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	31	6	92,60%	8%
Dirección Regional El Maule	31	6	99,60%	8%
Dirección Regional Bio Bio	47	6	99,40%	8%
Dirección Regional La Araucanía	30	6	98,65%	8%
Dirección Regional Los Lagos	29	6	99,70%	8%
Dirección Regional Aysén	23	6	99,00%	8%
Dirección Regional Magallanes	18	6	99,10%	8%
Dirección Regional Metropolitana	69	6	96,25%	8%
Dirección Regional Los Ríos	20	6	100,00%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	16	6	98,20%	8%

Monto Total a Pagar año 2017	Monto Promedio por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
\$563.289.024	\$1.026.027	4.26%	4.52%

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁶
Dirección Ejecutivo	29	6	100,00%	8%
Gestión Programática	26	6	100,00%	8%
Desarrollo e Innovación	24	6	99,90%	8%
Administración y Finanzas	34	6	100,00%	8%
Personas	19	6	100,00%	8%
Dirección Regional Tarapacá	19	7	100,00%	8%
Dirección Regional Antofagasta	24	7	100,00%	8%
Dirección Regional Atacama	26	7	100,00%	8%
Dirección Regional Coquimbo	28	7	100,00%	8%
Dirección Regional Valparaíso	41	7	100,00%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	30	7	98,60%	8%
Dirección Regional El Maule	33	7	100,00%	8%
Dirección Regional Bio Bio	51	7	100,00%	8%
Dirección Regional La Araucanía	29	7	100,00%	8%
Dirección Regional Los Lagos	30	7	100,00%	8%
Dirección Regional Aysén	23	7	100,00%	8%
Dirección Regional Magallanes	18	7	100,00%	8%
Dirección Regional Metropolitana	71	7	100,00%	8%
Dirección Regional Los Ríos	21	7	100,00%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	7	95,90%	8%

Monto Total a Pagar año 2018	Monto Promedio por Persona	Porcentaje Gasto Subtitulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
\$637.519.294	\$876.918	4,06%	4,27%

34 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

35 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

36 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS 2018

Equipos de Trabajo	N° de Personas por Equipo de Trabajo	N° de Metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Global ³⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁸
Dirección Ejecutiva	28	6	100,00%	8%
Gestión Programática	30	6	100,00%	8%
Desarrollo e Innovación	24	6	99,40%	8%
Administración y Finanzas	32	5	98,20%	8%
Personas	20	5	100,00%	8%
Dirección Regional Tarapacá	22	7	100,00%	8%
Dirección Regional Antofagasta	29	7	100,00%	8%
Dirección Regional Atacama	29	7	97,80%	8%
Dirección Regional Coquimbo	31	7	100,00%	8%
Dirección Regional Valparaíso	43	7	99,50%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	43	7	99,10%	8%
Dirección Regional El Maule	38	7	100,00%	8%
Dirección Regional Bio Bio	70	7	98,70%	8%
Dirección Regional La Araucanía	40	7	99,70%	8%
Dirección Regional Los Lagos	44	7	100,00%	8%
Dirección Regional Aysén	26	7	99,60%	8%
Dirección Regional Magallanes	23	7	99,80%	8%
Dirección Regional Metropolitana	73	7	99,40%	8%
Dirección Regional Los Ríos	29	7	99,20%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	21	7	97,20%	8%

Monto Total a Pagar año 2019	Monto Promedio por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21
\$564.772.716	\$792.108	3.40%

³⁷ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.
³⁸ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

- Género 2015

Resultados Programa de Trabajo Género 2015

Medida 1: Porcentaje de regiones que implementan inducciones orientadas a la sensibilización de ejecutores en enfoque de género como herramienta para el desarrollo de los proyectos a su cargo.

Cumplimiento: 100%

Medida 2: Incorporación de medidas en los Planes Regionales de Asistencia Técnica para las municipalidades que no estén cumpliendo los requerimientos de horarios de trabajo en terreno según lo establecido en los convenios de ejecución.

Cumplimiento: 100%

Medida 5: Actualizar curso básico sobre enfoque de género en la plataforma e-learning de Formación de los Programas de Acompañamiento Programa Seguridades y Oportunidades.

Cumplimiento: 100%

Medida 6: Capacitar vía videoconferencia a los equipos regionales IEF de las 15 regiones, sobre las medidas de gestión para avanzar en la incorporación del enfoque de género durante el año t+1.

Cumplimiento: 100%

Medida 7: Elaborar informe regional, según información reportada por las regiones sobre horarios y mecanismos de control horario que establecen las municipalidades para los/as asesores/as.

Cumplimiento: 100%

Medida 9: Realización de charlas sobre inclusión financiera y microemprendimiento para facilitar el acceso de información a mujeres en regiones. Programa Acceso al microcrédito.

Cumplimiento: 100%

Medida 10: Implementación de talleres implementados a través del módulo de paternidad activa en regiones piloto durante el año t+1.

Cumplimiento: 100%

Medida 13: Elaboración de documento de criterios y orientaciones para aplicar el enfoque de género en distintas etapas y actividades del Programa Habitabilidad en comunidad.

Cumplimiento: 100%

Medida 14: Proponer metodologías participativas que incorporen el enfoque de género.

Cumplimiento: 100%

Medida 15: Elaboración de instructivo de uso para el material metodológico y didáctico que incorporen consideraciones asociadas a enfoque de género.

Cumplimiento: 100%

Medida 16: Realización de actividades de difusión y promoción para la participación inclusiva de usuarios en las actividades del programa.

Cumplimiento: 100%

Medida transversal 1: Realización de estudio sobre cómo incorporar el enfoque de género en los productos estratégicos de FOSIS.

Cumplimiento: 100%

Medida transversal 2: Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda³⁹.

Cumplimiento: 100%

Compromisos (medidas e indicadores) que no fueron posibles de implementar, las causas y medidas adoptadas (si las hay) para 2016.

Indicador 3: "Porcentaje de Talleres grupales de los programas de acompañamiento laboral y/o social, ejecutados en el primer semestre del año t+1, en las comunas pertenecientes a la región del Maule, con 10% de asistencia masculina en el año t".

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

Si bien se realizaron todos los esfuerzos necesarios para su cumplimiento, no fue posible alcanzar la meta propuesta por cuanto la realidad del propio programa determina el alto porcentaje de participación femenina en los talleres y otras instancias de carácter grupal.

La identidad regional del Maule, y específicamente de algunas comunas, como la cultura, la situación de ruralidad, resulto un factor determinante para la escasa participación masculina en los talleres.

Aun cuando el resultado no alcanzó la meta definida, se valora la obtención del dato, basado en seguimiento durante un año del total de talleres realizados en una región en el Apoyo Psicosocial, que permite al equipo de gestión del programa hacer análisis y proyectar medidas con criterio de realidad para avanzar en este ámbito.

Por otra parte, este seguimiento involucró a distintos actores de los equipos FOSIS (a nivel central y regionales) y de los equipos comunales de la región del Maule, desplegándose procesos de elaboración de documentos e instrumentos; inducción; análisis y reflexión; planificación e implementación de acciones con orientación explícita hacia la incorporación de la perspectiva de género que favorezca la participación de hombres y mujeres (tanto en la convocatoria, como en el diseño y ejecución de los talleres). Se considera que este proceso ha significado importantes aprendizajes, fortalecimiento de orientaciones y capacidades, así como incorporación de herramientas que permiten proyectar seguimiento y avances más focalizados en este ámbito.

Actividad transversal 4:

- Gestionar ofertas laborales no tradicionales para mujeres y hombres, a través de los ejecutores.
- Solicitar a los ejecutores abordar brechas laborales con enfoque de género. Programa Yo trabajo Joven.

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

El verificador aún no está disponible, porque faltan los resultados finales del programa, el que termina su fase de intervención proyectado para el primer semestre de 2016.

La adaptación del material didáctico con enfoque de género se proyecta para el primer trimestre 2016

Actividad transversal 8:

- Implementación Manual Técnico del programa con enfoque de género: Programas Yo Emprendo y Educación Financiera

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

Esta medida está en plena implementación. La fase de evaluación y levantamiento de nuevas mejoras aún no se realiza, debido a que las actividades del programa no se terminan. Estas están programadas para el primer semestre del año 2016.

Actividad transversal 11:

- Realización de talleres participativos de diagnóstico y formación de líderes y lideresas comunitarios/as con contenido de enfoque de género por territorio.

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

Metropolitana: Reconfiguración del convenio sostenido con la Universidad Alberto Hurtado que en primera instancia sólo fue un convenio de colaboración, posteriormente se transformó en un convenio de colaboración y transferencia, para luego (por conflictos de la universidad), no se pudo aprobar y se debió reformular -lo que implicó que recién dentro de la semana del 18 de diciembre se firmara el convenio-, esto produjo atraso en la planificación de los módulos, lo que impactaría negativamente sobrecargando a la comunidad para los meses inicialmente definidos para ejecutar.

Actividad transversal 12:

- Realización de talleres con contenidos de enfoque de género por mesa comunal.

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

Metropolitana: Los talleres de género dirigidos a la mesa local se implementarían a finales de noviembre, sin embargo, producto de demora en la formalización del comité barrial (“Agrupación de Vecinos para el desarrollo de nuestro barrio”), no se pudo realizar el taller. La alternativa de que la relatora del bloque de género del programa de capacitación de líderes y lideresas para la medida 11 del programa de trabajo, no se pudo materializar debido a atraso en la firma del convenio.

Considerando lo anterior y que se trató de un piloto, junto a retrasos de ejecución y merma de un recurso humano del equipo, no fue posible sobrecargar a la comunidad en la complicada fecha de Noviembre – Diciembre.

Compromisos no implementados que se cerrarán durante el 2016.

La **Actividad transversal 8:** “Implementación Manual Técnico del programa con enfoque de género: Programas Yo Emprendo y Educación Financiera”, que no se logró finalizar durante el año 2015, dada la temporalidad del programa, y tal como se indicó en las razones de incumplimiento, esta medida está en pleno desarrollo, faltando la fase de evaluación y levantamiento de nuevas mejoras, las que aún no se realizan, debido a que las actividades del programa no se terminan. Estas están programadas para el primer semestre del año 2016.

Descentralización / Desconcentración 2015

En el marco del programa marco de los programas de mejoramiento de la gestión de los Servicios 2015 que busca potenciar de descentralización del país traspasando competencias a los gobiernos regionales y municipales el FOSIS se comprometió con un Plan de descentralización/ desconcentración que permita contribuir en el avance en la materia.

Compromiso	Resultado	Efecto en los usuarios
Iniciativa N° 1 Gestionar convenios con Municipio para recibir inscripción de postulantes a los programas de Empleabilidad y Emprendimiento	Se implementaron 291 Convenios con Municipios a fin de recibir las postulaciones a los programas de oferta FOSIS. Los convenios se establecieron en diez regiones, quedando sin convenios las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Aysén y Magallanes. Para realizar esta función los Municipios fueron capacitados por personal de FOSIS.	Un total de 80.422 postulantes a los programas FOSIS lo hicieron por la vía postulación en Municipios esto corresponde a un 57% del total de postulaciones que fueron 141.683
Iniciativa N° 2 Realización de 5 programas piloto en territorios vulnerables, a fin Contribuir a la disminución de las vulnerabilidades territoriales.	Se implementaron programas piloto territorios específicos de las comunas de: Ovalle y Vicuña de la Región de Coquimbo; Lo Espejo en la región Metropolitana; Ercilla en la región de la Araucanía y Punta Arenas en la región de Magallanes	En cada una de los territorios que se intervinieron se constituyeron Mesas territoriales constituidas por representantes de las organizaciones socio comunitarias con las cuales se levantaron y aprobaron Planes Locales de Desarrollo Social.
Iniciativa N°3 Elaboración en forma conjunta del anteproyecto regional de inversión, con las direcciones regionales de FOSIS y otros servicios públicos. (GORE-SENCE-SENAMA-INJUV).	En las 15 regiones se realizó la elaboración en forma conjunta con otros servicios públicos la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI)	Usuarios podrán disponer de inversiones que dan cuenta de una oferta más integral a sus demandas.
Iniciativa N° 4 Informar ARI 2016/PROPIR inicial 2015 en la plataforma Chile Indica	En las 15 regiones se cumplió con informar en la plataforma Chile Indica ARI 2016/PROPIR inicial 2015	Gobierno Regional disponible de información actualizada respecto de anteproyecto regional de inversiones del Servicio.
Iniciativa N° 5 Informar el Gasto anual en la plataforma Chile Indica, SUBDERE	En las 15 regiones se cumplió con informar el Gasto anual en la plataforma Chile Indica.	Gobierno Regional dispone de información actualizada respecto de anteproyecto regional de inversiones del Servicio

- Género 2016

Resultados Programa de Trabajo Género 2016

Medida 1: Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.

Cumplimiento: 100%

Medida 2: Medir indicador(es) diseñados en 2015

Cumplimiento: 100%

Sub medida 2.1: Porcentaje de talleres grupales del Acompañamiento Psicosocial con al menos un 10 % de participación masculina.

Cumplimiento: 100%

40Sub medida 2.2: Porcentaje de usuarias del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupadas e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuaria/os del programa que inician su intervención desocupados/as y la terminan en el año t.

Cumplimiento: 87.7% 4.858/5.537)

41Sub medida 2.3: Porcentaje de usuarias del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en, a lo menos, un 5% respecto del total de usuarias y usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.

Cumplimiento: 75% 5.543/7.374)

42Sub medida 2.4: Porcentaje de operaciones de créditos cursadas en mujeres, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.

Cumplimiento: 151,34% (49.943/33.000)

Sub medida 2.5: Porcentaje de mujeres dirigentas y no dirigentas que participan del programa de capacitación comunitaria del Más Territorio que fortalecen sus capacidades para la participación política.

Cumplimiento: 83 % (168/202)

Medida 3: Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

Sub medida 3.1: Estudio de satisfacción de usuaria/os desagregado por sexo en el año t de los programas ACCION, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Avanzado, Yo Emprendo Básico, Educación Financiera, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Yo Trabajo Jóvenes, Apoyo Plan Laboral, Sistema por Postulación que contará con un capítulo de género a nivel nacional.

Cumplimiento: 100%

Sub medida 3.2: Estudio sobre el nivel de inclusión financiera de mujeres vulnerables receptoras de beneficios sociales (Chile-VI región).

Cumplimiento: 100%

Sub medida 3.3: Elaboración de un diagnóstico que permita detectar la corresponsabilidad y participación de hombres y mujeres, en las sesiones individuales de trabajo que se implementan en el acompañamiento Psicosocial.

Cumplimiento: 100%

Medida 4: Capacitación a funcionarias/os

Cumplimiento: 100%

Medida 5: Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan IBB

Sub medida 5.1: Piloto de nuevos canales de educación financiera.

No cumplido

Compromisos (medidas e indicadores) que no fueron posibles de implementar, las causas y medidas adoptadas (si las hay) para 2016.

Actividad Estratégica 5.1: "Piloto de nuevos canales de educación financiera".

Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)

El equipo ejecutor del piloto de educación financiera solicitó la ampliación de los tiempos de la intervención, para realizar un pre-piloto, que permitiera realizar una retroalimentación y readecuación de la metodología e instrumentos utilizados, permitiendo una mayor pertinencia en la intervención, situación que fue aprobada por el FOSIS.

La primera fase del proyecto ya fue ejecutada, interviniendo a 58 usuarias, de las comunas de Rancagua, Graneros, Pichilemu y Paine, durante los meses de noviembre y diciembre.

La realización de la etapa II, se realizará en los meses de marzo y abril 2017.

40 La meta complementaria de este indicador, que fue la identificación de barreras de género se cumplió en un 100%.

41 La meta complementaria de este indicador, que fue la identificación de barreras de género se cumplió en un 100%.

42 La meta complementaria de este indicador, que fue la realización de 5 talleres dirigidos a mujeres jefas de hogar sobre materias relacionadas al emprendimiento, modelo de negocio, el concepto de ahorro como fuente de financiamiento y el endeudamiento responsable se cumplió en un 100%.

Compromisos no implementados que se cerrarán durante el 2016.

La **Actividad Estratégica 5.1**: "Piloto de nuevos canales de educación financiera", que no se logró finalizar durante el año 2016, se cerrará durante el primer semestre del año 2017.

Descentralización / Desconcentración 2016

Sistema PMG Monitoreo del Desempeño – Indicador de Descentralización Documento de implementación de iniciativas año 2016 Fondo de solidaridad e inversión social				
Servicio:	Objetivo y justificación de la iniciativa	Plazo de implementación	Recursos comprometidos (cuando corresponda)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Identificación de la iniciativa (Indicar si corresponde a una iniciativa Descentralizadora o Desconcentradora)				
Iniciativa N° 1 Desconcentradora Ampliación de facultades delegadas en las Direcciones Regionales	Ampliar en a lo menos una, las facultades delegadas que las Direcciones Regionales tienen actualmente, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región.	Octubre 2016	No aplica	Resolución que señale la medida.
Iniciativa N° 2 Descentralizadora Implementación de mesas territoriales para la focalización de los programas FOSIS	Implementar mesas territoriales en que se defina, con participación de actores locales, la localización y focalización de los programas FOSIS en cada territorio.	Octubre 2016	No aplica	Actas de constitución y acuerdos de localización y focalización.
Iniciativa N° 3 Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.	Potenciar el proceso de descentralización del país, fortaleciendo las competencias de articulación y coordinación del gasto de los servicios públicos desconcentrados con los Gobiernos Regionales.	Septiembre 2016	No aplica	Confeción de Plan Bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.

- Género 2017

Resultados Programa de Trabajo Género 2017

Medida 1: Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.

Cumplimiento: 100%

Medida 2: Medir indicador(es) diseñados en 2016

Cumplimiento: 100%

Sub medida 2.1: Porcentaje de usuarias del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupadas e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuaria/os del programa que inician su intervención desocupados/as y la terminan en el año t.

Cumplimiento: 89.8% (4.764/5.304)

Sub medida 2.2: Porcentaje de usuarias del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en, a lo menos, un 5% respecto del total de usuarias y usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.

Cumplimiento: 77.15% (5.706/7.396)

Sub medida 2.3: Porcentaje de operaciones de créditos cursadas en mujeres, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.

Cumplimiento: 230,46% (94.949/41.200)

Sub medida 2.4: Porcentaje de mujeres que participan del programa de capacitación para líderes y lideresas del Más Territorio que fortalecen sus capacidades para la participación política.

Cumplimiento: 78 % (74/95)

Medida 3: Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

Resultados Programa de Trabajo Género 2017

Sub medida 3.1: Estudio de satisfacción de usuaria/os desagregado por sexo en el año t de los programas ACCION, vida en familia y comunidad, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo, Yo Emprendo Básico, Avanzado, Educación Financiera, Yo Trabajo Jóvenes, Apoyo Plan Laboral, que contará con un capítulo de género a nivel nacional.

Cumplimiento: 100%

Medida 4 Porcentaje de funcionarios/as capacitada/os en temáticas de género

Cumplimiento: 117% (88/75)

Medida 5: Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan IBB

Sub medida 5.1: Capacitaciones dirigidas a los equipos comunales del programa Familias Seguridades y Oportunidades, en el marco de la nueva metodología de intervención, cuenten en sus contenidos metodológicos con los elementos claves del enfoque de género.

Cumplimiento: 100%

Sub medida 5.2: Repositorio digital de casos exitosos de mujeres apoyadas por el FOSIS.

Cumplimiento: 100%

- Descentralización / Desconcentración 2017

Sistema PMG Monitoreo del Desempeño – Indicador de Descentralización				
Documento de implementación de iniciativas año 2017				
Servicio: Fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS)				
Identificación de la iniciativa (Indicar si corresponde a una iniciativa Descentralizadora o Desconcentradora)	Objetivo y justificación de la iniciativa	Plazo de implementación	Recursos comprometidos (cuando corresponden)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Iniciativa N° 1 Desconcentradora Ampliar en a lo menos una las facultades delegadas que las Direcciones Regionales tienen actualmente	Ampliar en a lo menos una las facultades delegadas a las Direcciones Regionales a la adicional ya implementada en el año 2016, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región, medida de continuidad.	Noviembre 2017	No aplica	Resolución Exenta N° 01820 del 21/12/2017.
Iniciativa N° 2 Descentralizadora Estrategias Regionales: Desarrollar Estrategias de Desarrollo Regional en cada una de las Regiones	Implementar 15 Estrategias Regionales las cuales serán presentadas al GORE para su visación, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región. medida de continuidad	Noviembre 2017	No aplica	Actas de constitución y acuerdos de localización y focalización.

- Género 2018

Resultados Programa de Trabajo Género 2018

Medida 1: DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

Estado: **Cumplido**

Medida 2: MEDIR INDICADOR (ES) Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS DISEÑADOS EN 2018

Indicadores:

2.1 YES:

Nombre indicador: Porcentaje de usuarias del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupadas e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuaria/os del programa que inician su intervención desocupados/as y la terminan en el año t

Efectivo del indicador al 31 de diciembre 2018: $(4.140/4.631) * 100 = 89.40\%$